

MUSEO TUMBAS REALES DE SIPAN



Lambayeque: tendencias territoriales para el análisis prospectivo

Documento de trabajo

Fecha de actualización: 16/12/2024

Lambayeque: tendencias territoriales para el análisis prospectivo

Actualizado 2024

Giofianni Diglio Peirano Torriani
Presidente del Consejo Directivo del Ceplan
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Luis Enrique de la Flor Saenz
Director Ejecutivo del Ceplan

Jordy Vilchez Astucuri
Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Equipo técnico:
Heidy Achahui Quispe, Carlomar Aliaga Sánchez, Milagros Estrada Ramos, Yiem Ataucusi
y Hans Stehli Torrecilla

Fotos de portada: Andina

Editado por:
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21
San Isidro, Lima, Perú
(51-1) 211-7800
webmaster@ceplan.gob.pe
www.ceplan.gob.pe
@Derechos reservados
Segunda edición, diciembre 2024



Contenido

Resumen Ejecutivo	7
Introducción	8
Tendencias del departamento de Lambayeque.....	9
1. Persistencia de la inseguridad ciudadana	10
2. Incremento de la población	14
3. Estancamiento de logros de aprendizaje.....	18
4. Mayor acceso al agua	22
5. Persistencia de la informalidad.....	27
6. Mayor cantidad de empresas	31
7. Recuperación del sector turismo.....	35
8. Incremento en la exportación agropecuaria.....	39
9. Estancamiento en el avance institucional.....	42
10. Menor superficie reforestada.....	45
11. Menor degradación de los ecosistemas	48
12. Incremento de la conectividad digital.....	51
13. Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	56
14. Incremento de la corrupción	61
Consideraciones finales.....	65

Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: población de 15 a más años, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses, en el periodo 2011-2022 (porcentaje).....	10
<i>Figura 2.</i> Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: población de 15 a más años, víctima de algún hecho delictivo, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).....	11
<i>Figura 3.</i> Lambayeque: tasa de denuncias por faltas y comisión de delitos por cada 10 000 habitantes, en el periodo 2015-2022 (por cada 10 000 habitantes).	12
<i>Figura 4.</i> Macrorregión Norte y Lambayeque: evolución y proyección de la población, en el periodo 1995-2030 (personas).....	14
<i>Figura 5.</i> Lambayeque: evolución y proyección de la proporción de hombres y mujeres, periodo 1995-2030 (porcentaje).	15
<i>Figura 6.</i> Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: porcentaje de alumnos de segundo grado de primaria que obtuvieron el calificativo de satisfactorio en comprensión de textos, periodo 2007-2022 (porcentaje).....	18
<i>Figura 7.</i> Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: porcentaje de alumnos de segundo grado de primaria que obtuvieron el calificativo de satisfactorio en matemática, periodo 2007-2022 (porcentaje).....	19
<i>Figura 8.</i> Lambayeque: porcentaje de alumnos de segundo grado de secundaria que obtuvieron el calificativo de satisfactorio en comprensión de textos y matemática, periodo 2015-2022 (porcentaje).....	19
<i>Figura 9.</i> Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: hogares que se abastecen de agua mediante red pública, en el periodo 2013-2022 (porcentaje).	22
<i>Figura 10.</i> Lambayeque: hogares que se abastecen de agua mediante red pública, por área de residencia, en el periodo 2012-2022 (porcentaje).....	23
<i>Figura 11.</i> Lambayeque: hogares con saneamiento básico, en el periodo 2009-2022 (porcentaje).	23
<i>Figura 12.</i> Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: tasa de empleo informal, en el periodo 2009-2022 (porcentaje).	27
<i>Figura 13.</i> Lambayeque: tasa de empleo informal en el sector informal y formal, en el periodo 2013-2021 (porcentaje).	28
<i>Figura 14.</i> Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: tasa de empleo vulnerable, en el periodo 2014-2022 (porcentaje).	28
<i>Figura 15.</i> Perú y Lambayeque: número de empresas, en el periodo 2012-2022 (unidades de empresas).....	31
<i>Figura 16.</i> Lambayeque: número de empresas dadas de alta y baja, en el periodo 2007-2022 (unidades de empresas).	32
<i>Figura 17.</i> Lambayeque: número de arribos según procedencia de los huéspedes, en el periodo 2015-2022 (número de arribos).	35
<i>Figura 18.</i> Lambayeque: pernoctaciones según procedencia de los huéspedes, en el periodo 2015-2022 (número de noches).....	36

<i>Figura 19.</i> Lambayeque: exportación agropecuaria, en el periodo 2010-2023 (valor FOB en millones de dólares).....	39
<i>Figura 20.</i> Macrorregión Norte y Lambayeque: puntaje del INCORE obtenido para el Pilar Institucional, en el periodo 2010-2023 (puntaje).....	42
<i>Figura 21.</i> Macrorregión Norte y Lambayeque: posición del INCORE obtenido para el pilar Institucional, en el periodo 2010-2023 (posición).....	43
<i>Figura 22.</i> Macrorregión Norte y Lambayeque: superficie reforestada anualmente, en el periodo 2001-2022 (hectáreas).....	45
<i>Figura 23.</i> Lambayeque: superficie reforestada acumulada, en el periodo 2001-2022 (hectáreas, porcentaje).....	46
<i>Figura 24.</i> Macrorregión Norte y Lambayeque: superficie de los ecosistemas degradados, en el periodo 2015-2022 (hectáreas).....	48
<i>Figura 25.</i> Macrorregión Norte y Lambayeque: líneas de servicio de internet móvil, en el periodo 2010-2022 (unidades).....	51
<i>Figura 26.</i> Macrorregión Norte y Lambayeque: suscriptores del servicio de internet fijo, en el periodo 2010-2022 (unidades).....	52
<i>Figura 27.</i> Lambayeque: hogares que tienen al menos una computadora y con al menos un miembro que tiene teléfono celular, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).....	52
<i>Figura 28.</i> Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: población de seis y más años que hace uso de internet, en el periodo 2010-2023 (porcentaje).....	56
<i>Figura 29.</i> Lambayeque: escuelas que cuentan con acceso a internet, primaria y secundaria en el periodo 2010-2023 (porcentaje).....	57
<i>Figura 30.</i> Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: porcentaje de personas de 18 a más años que considera que la corrupción es el principal problema del país, en el periodo 2010-2022 ..	61
<i>Figura 31.</i> Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: incidencia monetaria de la corrupción e inconducta funcional del gobierno general, en el periodo 2019-2020 (soles).....	63

Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Lambayeque: población censada según provincias y distritos, en el periodo 1993-2017 (personas).....	16
<i>Tabla 2.</i> Lambayeque: cobertura del servicio de agua potable según provincias y distritos, 1993, 2007 y 2021 (porcentaje).....	24
<i>Tabla 3.</i> Lambayeque: número de empresas dadas de alta y baja, según actividad económica, en el periodo 2013-2021 (unidades de empresas).....	33
<i>Tabla 4.</i> Lambayeque: llegada de visitantes a sitios turísticos, museos y áreas naturales protegidas por el Estado, en el periodo 2015-2022 (número de visitantes).....	37
<i>Tabla 5.</i> Lambayeque: superficies degradadas, según ecosistemas, en el periodo 2015-2022 (hectáreas).....	49

Tabla 6. Lambayeque: hogares con acceso a conexión a internet, en los años 2007 y 2017 (porcentaje)..... 54

Tabla 7. Lambayeque: porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a internet en el nivel primario y secundario, según provincia y distritos, en el periodo 2019-2023 (porcentaje)..... 59

Tabla 8. Lambayeque: índice de corrupción e inconducta funcional, según provincias, en el periodo 2021-2022 (puntaje)..... 62

Documento de trabajo

Resumen Ejecutivo

En el marco del **Ciclo de Planeamiento Estratégico**, el reporte de tendencias territoriales de **Lambayeque** presenta un análisis detallado de un conjunto de fenómenos críticos y emergentes que impactan en el desarrollo del territorio. Estas tendencias fueron identificadas según la aplicación del método de **escaneo de horizonte**, complementado con la revisión documental y la opinión de expertos (**especialistas en planeamiento del territorio**). Para el análisis se usó información de fuentes oficiales y estadísticas de instituciones públicas y privadas; y comprende el comportamiento histórico, estimaciones futuras y recomendaciones estratégicas que orientan la planificación territorial.

Este reporte presenta el análisis actualizado de **14 tendencias territoriales** que reflejan avances y desafíos para Lambayeque, que provienen del documento “Perú 2050: tendencias territoriales de Lambayeque”, publicado por el Ceplan en 2022. En ese sentido, se registran **avances significativos** en servicios básicos, conectividad digital y desarrollo económico. El acceso al **agua mediante red pública** alcanzó el 94,1 % en 2022, con una mejora destacable en zonas rurales, mientras que la conectividad digital mostró un crecimiento exponencial, con más de un millón de líneas de internet móvil y una mayor penetración en hogares y escuelas. En el ámbito económico, el **sector agropecuario** evidenció un crecimiento sostenido, con exportaciones que se incrementaron de USD 391,4 millones en 2010 a USD 894 millones en 2023. El número de empresas casi se duplicó entre 2012 y 2022, aunque también aumentó el cese de actividades. El **sector turismo**, afectado por la pandemia, ha mostrado una recuperación gradual, destacando el repunte en los arribos de visitantes nacionales y extranjeros en 2022.

No obstante, el departamento enfrenta **desafíos persistentes** en educación, informalidad laboral, gobernanza y medio ambiente. El **estancamiento en los logros de aprendizaje** es crítico, con descensos en comprensión lectora y matemáticas desde 2016. La **informalidad laboral**, aunque ha disminuido, sigue siendo estructuralmente alta (76,9 % en 2022), y la **percepción de corrupción** aumentó significativamente, alcanzando el 50,3 % en 2022. En el ámbito ambiental, la **superficie reforestada** se redujo drásticamente, mientras que la degradación de ecosistemas, aunque disminuyó, sigue siendo una preocupación. Estos desafíos subrayan la necesidad de implementar políticas integrales que promuevan el desarrollo sostenible, fortalezcan la educación, reduzcan la informalidad laboral y restauren la confianza en las instituciones. De esta manera, Lambayeque podrá consolidar sus avances y sentar las bases para un crecimiento inclusivo y resiliente hacia el 2050.

Introducción

En el marco del **Ciclo de Planeamiento Estratégico**, los territorios inician su planeamiento con la fase de **análisis de la situación actual**. Esta fase implica la descripción y el diagnóstico detallado del territorio, evaluando las condiciones de vida de su población, identificando problemas, brechas existentes y potencialidades. Este análisis permite determinar las variables estratégicas clave y describir su estado actual. Una vez concluida esta fase y definidas las prioridades del territorio, se procede con el **análisis prospectivo**, cuyo propósito es anticipar y explorar posibilidades futuras (escenarios) que pueden influir en el desarrollo del territorio durante los próximos años, y generar opciones estratégicas pertinentes y viables, diseñadas para abordar los desafíos futuros, en concordancia con el logro de los objetivos del PEDN al 2050. De esta forma, el Gobierno Regional o Local, en colaboración con actores públicos, privados y la sociedad, utiliza los resultados como insumos para formular las estrategias decisionales que guiarán el territorio hacia un desarrollo esperado y alcanzable.

En ese sentido, en el **análisis prospectivo**, las tendencias que podrían condicionar el desarrollo del territorio se constituyen como uno de los componentes fundamentales para la formulación de los escenarios. Una tendencia es un fenómeno de cambio determinado por un patrón de comportamiento histórico que, tras un análisis crítico de las condiciones presentes y futuras, puede estimarse su continuidad en el futuro (al menos en los próximos 10 años); con la particularidad de que el **alcance territorial** permite caracterizar fenómenos al interior del país en o entre regiones.

El Ceplan ha elaborado 26 reportes de tendencias territoriales, en los cuales se analizan los En 2022, el Ceplan publicó 26 reportes de tendencias territoriales, los cuales analizaron los principales fenómenos tendenciales que caracterizan e inciden en el desarrollo y crecimiento económico de 26 territorios del país. Para la identificación de las tendencias, se aplicó el **método de escaneo de horizonte**, complementado con la **opinión de expertos, especialistas en planeamiento del territorio**, y la **revisión documental**. Estos reportes resultan ser relevantes para el análisis prospectivo en la formulación de los Planes de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y de los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLCL).

En ese sentido, el reporte de tendencias territoriales del **departamento de Lambayeque ha sido actualizado en 2024**, y presenta el análisis de 14 tendencias que reflejan fenómenos críticos y emergentes con impacto directo en diversos aspectos del desarrollo de la región. A continuación, se detallan las tendencias analizadas: persistencia de la inseguridad ciudadana, incremento de la población, estancamiento de logros de aprendizaje, mayor acceso al agua, persistencia de la informalidad, mayor cantidad de empresas, recuperación del sector turismo, incremento en la exportación agropecuaria, estancamiento en el avance institucional, menor superficie reforestada, menor degradación de los ecosistemas, incremento de la conectividad digital, incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología, e incremento de la corrupción.

Finalmente, las tendencias fueron descritas y analizadas utilizando información proveniente de **fuentes oficiales y especializadas**, con énfasis en estadísticas generadas por instituciones públicas y privadas. El análisis se centra en el **comportamiento histórico** del fenómeno tendencial en el territorio, abarcando tanto el pasado como el presente, y proyectando las **estimaciones futuras** según la disponibilidad de información. Este análisis se presenta mediante gráficos y tablas que facilitan su comprensión. Además, incluye recomendaciones de medidas que podrían implementarse para alcanzar el futuro deseado del territorio.

Tendencias del departamento de Lambayeque

El departamento de **Lambayeque** presenta avances significativos en servicios básicos, economía y conectividad digital, aunque persisten desafíos en educación, gobernanza y seguridad ciudadana. El acceso al **agua mediante red pública** mostró una mejora importante, alcanzando el 94,1 % en 2022, con un incremento notable en áreas rurales. La **conectividad digital** creció exponencialmente, con líneas de internet móvil pasando de 6 625 en 2010 a más de 1 millón en 2022, mientras que el acceso al internet fijo y escolar también mostró avances destacados. Asimismo, el **sector agropecuario** experimentó un crecimiento sostenido en exportaciones, pasando de USD 391,4 millones en 2010 a USD 894 millones en 2023. El número de **empresas activas** casi se duplicó en el período 2012-2022, reflejando dinamismo económico, aunque también se evidenció un aumento en el cese de actividades empresariales.

En cuanto a los desafíos sociales, el **estancamiento en los logros de aprendizaje** es una preocupación crítica. Los resultados satisfactorios en comprensión lectora y matemáticas han disminuido desde sus picos en 2016 tanto en primaria como en secundaria, lo que evidencia una necesidad de fortalecer la educación. La **inseguridad ciudadana** persiste como una preocupación alta, con una percepción del 78,8 % en 2022, aunque ha mejorado en comparación con 2011. Por otro lado, la **informalidad laboral**, aunque mostró una ligera reducción del 85,1 % al 76,9 %, sigue siendo elevada y estructuralmente significativa. Además, el desempeño **institucional** se ha mantenido constante, con cambios mínimos reflejados en el puntaje del pilar institucional del INCORE, donde Lambayeque ocupa el décimo lugar nacional en 2023.

En el ámbito ambiental y de gobernanza, Lambayeque enfrenta grandes retos. La **superficie reforestada** ha disminuido drásticamente de 1 420 hectáreas en 2001 a solo una hectárea en 2022, lo que evidencia un abandono de esta actividad. Aunque se ha logrado reducir la **degradación de los ecosistemas** de 238 069 hectáreas a 78 652 en 2022, la necesidad de políticas sostenibles sigue siendo prioritaria. En términos de gobernanza, la percepción de **corrupción** ha aumentado significativamente, pasando del 22,4 % en 2010 al 50,3 % en 2022. Estos desafíos, junto con las fluctuaciones en el **sector turismo** debido a la pandemia y su reciente recuperación, subrayan la necesidad de intervenciones integrales que promuevan un desarrollo sostenible, educativo y con mayor confianza institucional en el departamento de Lambayeque.

1. Persistencia de la inseguridad ciudadana

El departamento de Lambayeque ha experimentado una disminución en la percepción de inseguridad entre la población de 15 años y más, registrando un descenso del 85,9 % en 2011 al 78,8 % en 2022, lo que representa una reducción de 7,1 puntos porcentuales. Sin embargo, aunque se ha logrado una reducción, la percepción de inseguridad sigue siendo persistentemente alta, ya que un 78,8 % de la población continúa sintiéndose insegura.

La inseguridad ciudadana abarca tanto la percepción como la realidad de amenazas que afectan la tranquilidad y bienestar de una comunidad o región. Este concepto se manifiesta en diversas formas en entornos urbanos, desde crímenes violentos hasta vandalismo, impactando la seguridad personal, la cohesión social y el desarrollo económico (Lavado Padilla, 2024).

La inseguridad ciudadana no se limita únicamente a delitos tangibles como robos, agresiones y homicidios, sino que también abarca la sensación de peligro que las personas pueden experimentar en su entorno. Esta percepción puede verse influenciada por factores como la presencia policial, el estado de la infraestructura pública y la calidad del alumbrado (Sánchez Méndez, Quintal García, & Ganzo Olivares, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), entre 2011 y 2022, el departamento de Lambayeque experimentó una reducción en el porcentaje de población que percibe inseguridad, pasando del 85,9 % al 78,8 %, lo que representa una disminución de 7,1 puntos porcentuales. Sin embargo, en 2022 se observó un aumento respecto a 2021, con un incremento de 6,9 puntos porcentuales. A pesar de la disminución general, Lambayeque sigue teniendo niveles de percepción de inseguridad persistentemente altos. Además, los niveles de percepción de inseguridad en Lambayeque fueron consistentemente superiores a los de la Macrorregión Norte¹ durante todo el período de análisis (ver Figura 1) (INEI, 2024).

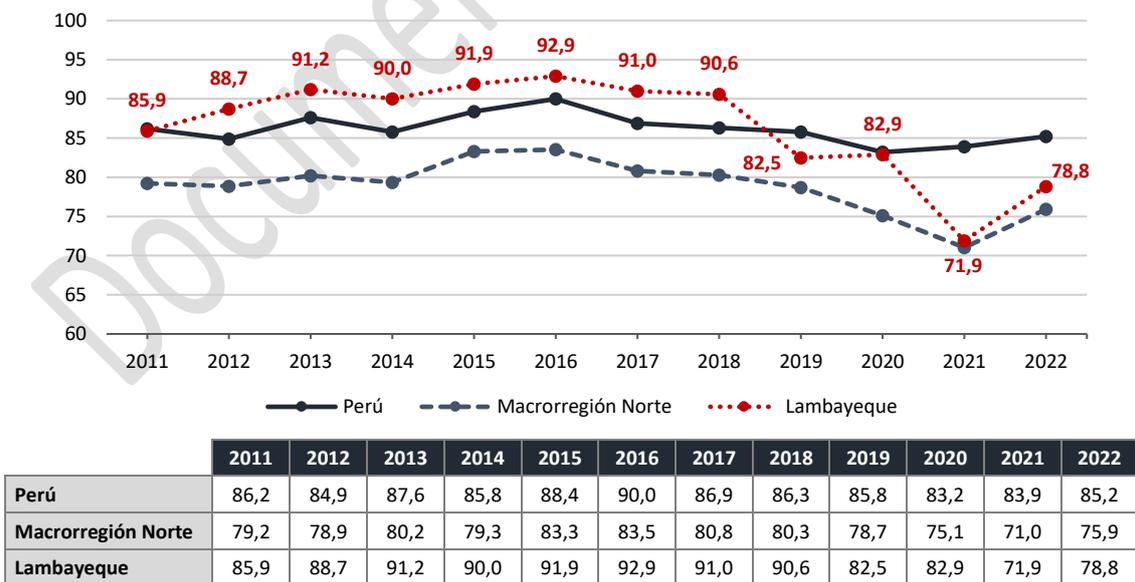
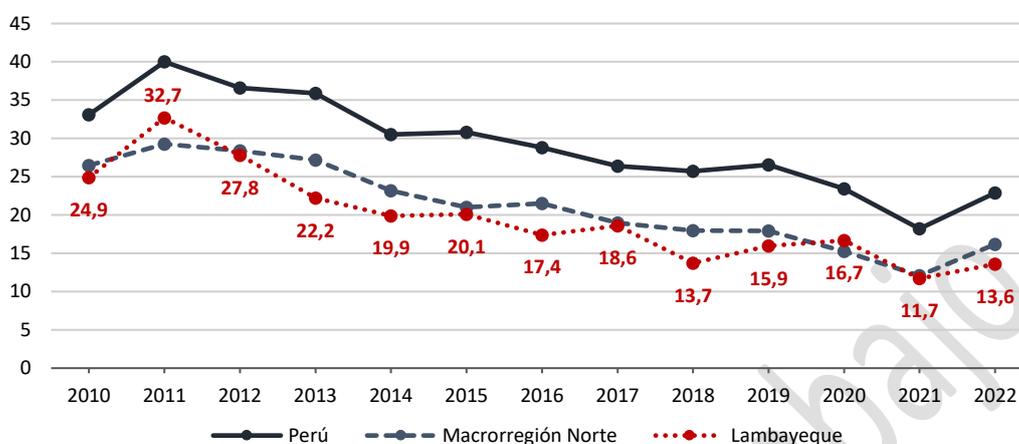


Figura 1. Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: población de 15 a más años, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses, en el periodo 2011-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

¹ Macrorregión Norte comprende a los departamentos de Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes.

Por otra parte, la población de 15 a más años que fue víctima de algún hecho delictivo presenta también una tendencia decreciente en el periodo 2010-2022, reduciendo en 19,1 puntos porcentuales, es decir, pasó de 24,9 % en 2010 a 13,6 % en el año 2022; similar comportamiento tendencial se observó a nivel nacional y de la Macrorregión Norte (ver Figura 2) (INEI, 2024).



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	33,1	40,0	36,6	35,9	30,5	30,8	28,8	26,4	25,7	26,6	23,4	18,2	22,9
Macrorregión Norte	26,5	29,3	28,4	27,2	23,2	21,0	21,5	19,0	18,0	17,9	15,2	12,1	16,2
Lambayeque	24,9	32,7	27,8	22,2	19,9	20,1	17,4	18,6	13,7	15,9	16,7	11,7	13,6

Figura 2. Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: población de 15 a más años, víctima de algún hecho delictivo, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Asimismo, para el periodo 2015-2022, en el departamento de Lambayeque se observó una tendencia decreciente en la tasa de denuncias por faltas, pasando de 93,1 denuncias por cada 10 mil habitantes en 2015 a 19,1 denuncias por cada 10 mil habitantes en 2022. Por el contrario, la tasa de denuncias por comisión de delitos ha presentado un incremento, pasando de 130,4 denuncias por cada 10 mil habitantes en el año 2015 a 258,2 denuncias por cada 10 mil habitantes en el 2022 (ver Figura 3) (INEI, 2024).

Cabe señalar que, la "tasa de denuncias por comisión de delitos" mide el número de denuncias por actos graves, tales como homicidio, robo y tráfico de drogas, mientras que la "tasa de denuncias por faltas" contabiliza denuncias por infracciones menos severas como perturbación del orden y escándalo público. Ambas tasas se calculan por cada 10 000 habitantes, permitiendo comparaciones entre regiones y periodos.

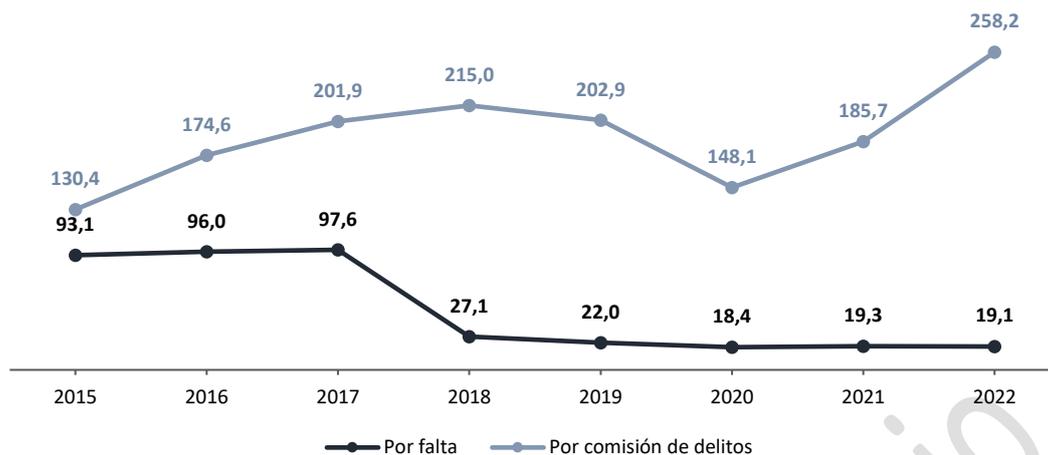


Figura 3. Lambayeque: tasa de denuncias por faltas y comisión de delitos por cada 10 000 habitantes, en el periodo 2015-2022 (por cada 10 000 habitantes).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Para abordar la inseguridad ciudadana en el departamento de Lambayeque, se requiere la implementación de medidas enfocadas en fortalecer la seguridad pública y prevenir el delito. Es crucial continuar mejorando la infraestructura y el equipamiento de las instituciones encargadas de la seguridad, como la policía y las fuerzas locales, proporcionándoles recursos tecnológicos y logísticos adecuados. Asimismo, es fundamental mantener la capacitación continua del personal en técnicas de prevención del delito y gestión de crisis (Sánchez Méndez, Quintal García, & Ganzo Olivares, 2023).

Además de estas acciones, es indispensable promover la participación ciudadana en la prevención del delito a través de programas educativos y de sensibilización en seguridad. Esto podría incluir la formación de comités vecinales de seguridad, la promoción de redes de apoyo entre vecinos y la organización de actividades comunitarias que fortalezcan el tejido social y fomenten una cultura de paz y convivencia (Sánchez Méndez, Quintal García, & Ganzo Olivares, 2023).

Simultáneamente, se deben establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, con la finalidad de desarrollar iniciativas conjuntas que mejoren la seguridad y el bienestar de la comunidad en su conjunto (Mininter, 2018).

Referencias

- INEI. (2024). *Seguridad Ciudadana*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/seguridad-ciudadana/>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Lavado Padilla, P. (2024). *La inseguridad ciudadana en el Perú: Una propuesta de índice a nivel subnacional desde datos administrativos*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5849812/5187119-inseguridad-ciudadana-en-el-peru-una-propuesta-de-indice-a-nivel-subnacional-desde-datos-administrativos.pdf>
- Mininter. (2018). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023*. Ministerio del Interior. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/238246/Propuesta.PlanNacionalSeguridadCiudadana.2019-2023.pdf>
- Sánchez Méndez, L. G., Quintal García, N. A., & Ganzo Olivares, J. (2023). Estrategias en Seguridad Pública y su Impacto en el Ámbito Económico. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 8445-8460. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/375909176_Estrategias_en_Seguridad_Publica_y_su_Impacto_en_el_Ambito_Economico

2. Incremento de la población

La población del departamento de Lambayeque mostró una tendencia creciente de 1 013 016 habitantes en 1995 a 1 310 785 en 2020, con una proyección de 1 419 648 para el 2030. La distribución por sexo se ha mantenido relativamente constante, con los hombres representando el 48,7 % en 1995 y proyectándose una ligera disminución al 48,6 % para el 2030, lo que evidencia una estabilidad en la proporción de ambos sexos a lo largo del tiempo.

El incremento de la población es un fenómeno demográfico que se refiere al aumento del número de individuos en una determinada región a lo largo del tiempo. Este crecimiento puede ser resultado de varios factores, entre los que se incluyen el aumento de la natalidad, la disminución de la mortalidad y los movimientos migratorios (INEI, 2010).

El análisis del incremento de la población es importante para comprender una serie de dinámicas socioeconómicas y planificar el desarrollo sostenible. Un aumento en la población puede implicar una mayor demanda de recursos naturales, servicios públicos, vivienda y empleo, lo que a su vez requiere una adecuada planificación urbanística y gestión por parte de las autoridades. Además, es importante considerar los aspectos cualitativos de este crecimiento, como la distribución por edades y género, la urbanización y la diversificación cultural, que influyen en las necesidades de la población.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población del departamento de Lambayeque presenta una tendencia creciente entre 1995 y 2020, pasando de 1 013 016 habitantes en 1995 a 1 310 785 en 2020. Se proyecta que para el 2030, el departamento alcance una población de 1 419 648 habitantes. Un comportamiento similar se observa en la Macrorregión Norte, donde la población aumentó de 7 225 993 habitantes en 1995 a 9 434 755 en 2020, y se proyecta que llegue a 10 197 997 para el 2030 (ver Figura 4) (INEI, 2024).

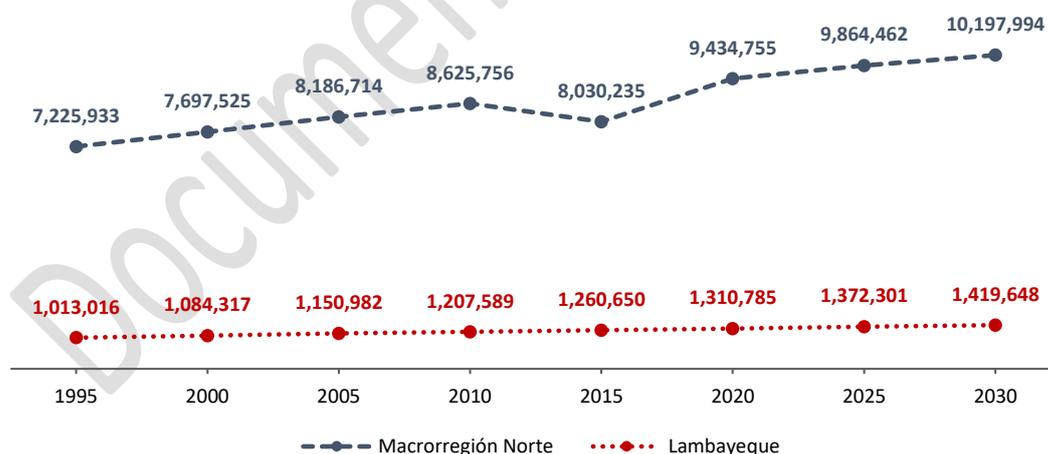


Figura 4. Macrorregión Norte y Lambayeque: evolución y proyección de la población, en el periodo 1995-2030 (personas).

Nota. *Población proyectada para 2025 y 2030. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto a la distribución por sexo en Lambayeque, la proporción de hombres y mujeres se ha mantenido relativamente constante a lo largo del tiempo. En 1995, los hombres representaban el 48,7 % de la población, y esta proporción se ha mantenido estable hasta 2020. Se proyecta que para el 2030, la proporción de hombres disminuya ligeramente al 48,6 %, lo que evidencia

una estabilidad en la participación de ambos sexos a lo largo del tiempo (ver Figura 5) (INEI, 2020).

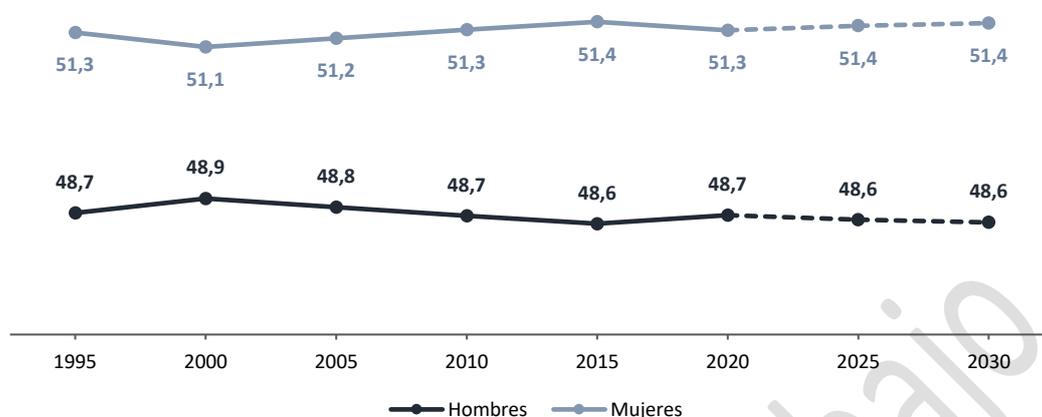


Figura 5. Lambayeque: evolución y proyección de la proporción de hombres y mujeres, periodo 1995-2030 (porcentaje).

Nota. *Población proyectada para 2025 y 2030. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020).

Según los datos de los censos nacionales de 1993, 2007 y 2017, la población del departamento de Lambayeque ha mostrado una tendencia creciente. En 1993, la población total era de 920 795 personas, de las cuales 709 608 vivían en áreas urbanas y 211 187 en áreas rurales. Para 2017, la población total alcanzó los 1 197 260 habitantes, con 971 121 en áreas urbanas y 226 139 en áreas rurales. Este crecimiento es evidente en las principales provincias de Lambayeque, como Chiclayo, que pasó de tener 617 881 personas en 1993 a 757 452 en 2007 y 799 675 en 2017. La mayoría de este crecimiento ocurrió en áreas urbanas, mientras que en las áreas rurales la población experimentó una disminución.

En la provincia de Chiclayo, el distrito homónimo mantuvo un crecimiento moderado, pasando de 239 887 habitantes en 1993 a 270 496 en 2017. Sin embargo, otros distritos como Pimentel experimentaron un notable incremento, especialmente en su población urbana, que aumentó de 12 468 en 1993 a 40 876 en 2017. En contraste, algunos distritos como Oyotún vieron una reducción en su población, disminuyendo de 10 452 en 1993 a 8 201 en 2017. En la provincia de Ferreñafe, la población total creció ligeramente, mientras que en la provincia de Lambayeque el crecimiento fue más significativo, especialmente en distritos como Mórrope y Olmos, que experimentaron importantes incrementos en su población tanto urbana como rural (ver Tabla 1) (INEI, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	1993			2007			2017		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Departamento Lambayeque	920 795	709 608	211 187	1 112 868	885 234	227 634	1 197 260	971 121	226 139
Provincia Chiclayo	617 881	566 027	51 854	757 452	708 279	49 173	799 675	758 872	40 803
Chiclayo	239 887	234 023	5 864	260 948	260 794	154	270 496	270 208	288
Chongoyape	17 324	12 876	4 448	17 540	13 438	4 102	18 364	15 635	2 729
Éten	11 195	10 978	217	10 673	10 419	254	11 993	11 722	271
Éten Puerto	2 472	2 472	-	2 238	2 238	-	2 342	2 342	-
José Leonardo Ortiz	119 433	118 466	967	161 717	161 110	607	156 498	156 498	-
La Victoria	60 249	59 047	1 202	77 699	74 779	2 920	90 912	86 024	4 888
Lagunas	8 153	5 434	2 719	9 351	6 548	2 803	9 986	8 283	1 703

Departamento / Provincia / Distrito	1993			2007			2017		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Monsefú	27 986	20 609	7 377	30 123	22 165	7 958	32 225	23 969	8 256
Nueva Arica	2 662	1 809	853	2 420	1 733	687	2 458	2 195	263
Oyotún	10 452	5 075	5 377	9 954	5 518	4 436	8 201	6 638	1 563
Picsi	41 294	34 962	6 332	8 942	7 689	1 253	12 704	11 453	1 251
Pimentel	18 524	12 468	6 056	32 346	27 759	4 587	44 602	40 876	3 726
Reque	9 483	7 863	1 620	12 606	9 626	2 980	15 744	12 933	2 811
Santa Rosa	8 641	8 518	123	10 965	10 827	138	12 350	12 180	170
Saña	40 126	31 427	8 699	12 013	9 408	2 605	11 617	9 392	2 225
Cayaltí	-	-	-	16 557	13 681	2 876	14 809	13 429	1 380
Pátapo	-	-	-	20 876	17 734	3 142	22 624	19 475	3 149
Pomalca	-	-	-	23 092	20 273	2 819	25 267	22 099	3 168
Pucalá	-	-	-	9 272	6 999	2 273	8 701	7 607	1 094
Tumán	-	-	-	28 120	25 541	2 579	27 782	25 914	1 868
Provincia Ferreñafe	92 377	50 469	41 908	96 142	51 661	44 481	97 415	55 448	41 967
Ferreñafe	28 885	27 544	1 341	32 665	31 777	888	34 229	33 526	703
Cañaris	11 118	170	10 948	13 038	323	12 715	11 366	-	11 366
Incahuasi	13 316	817	12 499	14 230	1 164	13 066	13 858	-	13 858
Manuel A. Mesones	13 842	9 657	4 185	4 083	1 483	2 600	3 808	-	3 808
Pítipo	14 221	2 283	11 938	20 080	5 786	14 294	19 651	8 189	11 462
Pueblo Nuevo	10 995	9 998	997	12 046	11 128	918	14 503	13 733	770
Provincia Lambayeque	210 537	93 112	117 425	259 274	125 294	133 980	300 170	156 801	143 369
Lambayeque	45 090	35 042	10 048	63 386	48 273	15 113	71 425	59 969	11 456
Chóchope	1 465	246	1 219	1 231	294	937	1 407	-	1 407
Íllimo	8 972	4 416	4 556	9 107	4 699	4 408	8 856	5 037	3 819
Jayanca	11 681	6 770	4 911	15 042	7 282	7 760	17 204	9 170	8 034
Mochumí	16 628	5 981	10 647	18 043	6 963	11 080	18 401	7 750	10 651
Mórrope	29 902	5 341	24 561	39 174	9 050	30 124	48 209	12 390	35 819
Motupe	20 738	10 968	9 770	24 011	13 382	10 629	29 836	16 275	13 561
Olmos	31 045	7 857	23 188	36 595	9 807	26 788	46 484	14 473	32 011
Pacora	6 322	3 187	3 135	6 795	3 599	3 196	8 060	3 943	4 117
Salas	13 368	1 698	11 670	12 998	3 248	9 750	12 595	4 236	8 359
San José	7 219	5 960	1 259	12 078	10 781	1 297	15 846	14 317	1 529
Túcume	18 107	5 646	12 461	20 814	7 916	12 898	21 847	9 241	12 606

Tabla 1. Lambayeque: población censada según provincias y distritos, en el periodo 1993-2017 (personas).
Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para gestionar eficazmente el crecimiento demográfico en el departamento de Lambayeque, es necesario priorizar la planificación urbana y el desarrollo de infraestructura. Esto implica no solo la creación de zonas residenciales bien diseñadas y accesibles, sino también la mejora de los servicios públicos y el transporte. Estas acciones son esenciales para asegurar un crecimiento poblacional sostenible (Ceplan, 2023).

Además, es vital invertir en programas de educación y capacitación dirigidos a la población local. Estos programas no solo pueden aumentar la participación en sectores económicos en expansión, sino también fortalecer la base laboral, contribuyendo al desarrollo económico de la región.

Asimismo, la promoción y creación de espacios culturales y recreativos es crucial para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Estos espacios fomentan un sentido de comunidad y pertenencia, creando un entorno atractivo que promueve el bienestar y la permanencia de la población en crecimiento (Ceplan, 2023).

Referencias

- Ceplan. (2023). *Análisis del crecimiento y expansión urbana a nivel nacional y el impacto a nivel regional*. Lima, Perú: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Obtenido de https://geo.ceplan.gob.pe/uploads/Analisis_crecimiento_expansion_urbana.pdf
- INEI. (2010). *La dinámica poblacional*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <https://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/est/lib0901/cap02.pdf>
- INEI. (2020). *“Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población Total por departamento, 1995-2030*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1722/
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>

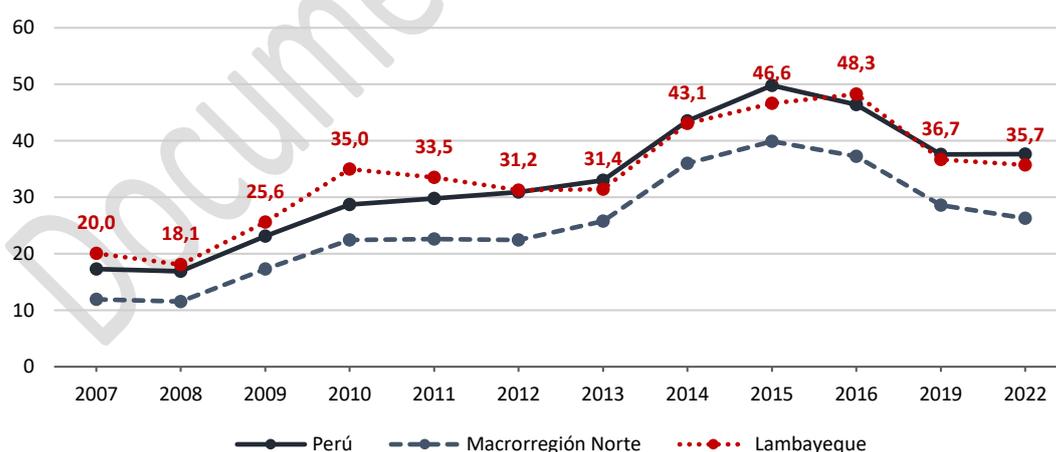
3. Estancamiento de logros de aprendizaje

En el departamento de Lambayeque, los estudiantes de segundo grado de primaria que alcanzaron un nivel satisfactorio en comprensión de textos mostraron un aumento hasta 2016 (46,6 %), seguido de una notable disminución a 35,7 % en 2022. En matemáticas, el crecimiento fue mínimo (8,0 % en 2007 a 9,6 % en 2022), indicando un estancamiento desde el pico de 35,8 % en 2016. Además, en secundaria, los niveles satisfactorios en comprensión lectora y matemáticas (2015-2022) promediaron 13,7 % y 11,5 % respectivamente.

Los logros de aprendizaje se refieren al grado en que los estudiantes adquieren los conocimientos, habilidades y competencias esperadas en cada nivel educativo. Estos logros se miden a través de evaluaciones que permiten evaluar el rendimiento académico en áreas como matemáticas, comprensión de textos, ciencias, entre otros. Analizar los logros de aprendizaje es crucial para identificar áreas de mejora en el sistema educativo e implementar estrategias que optimicen el proceso de enseñanza (Rios Reyes, 2023).

Diversos factores influyen en los logros de aprendizaje, entre ellos la calidad de los docentes, la infraestructura educativa, los recursos disponibles y el entorno socioeconómico de los estudiantes. Además, la participación de las familias en el proceso educativo juega un rol importante en el desempeño académico. Comprender estos factores es esencial para desarrollar intervenciones efectivas dirigidas a reducir las brechas de desigualdad en educación (Rios Reyes, 2023).

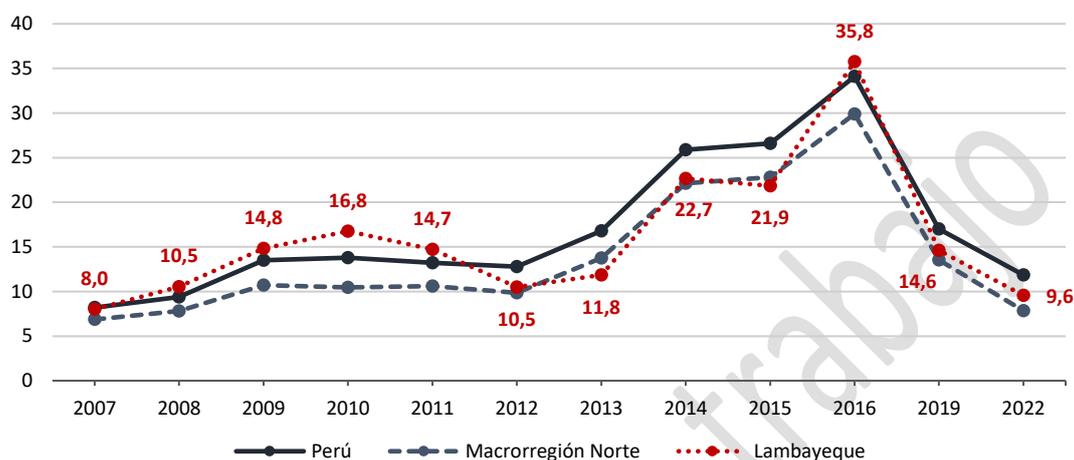
Según datos del Ministerio de Educación (Minedu), el porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que lograron obtener una calificación satisfactoria en comprensión de textos mostró una tendencia creciente entre 2007 y 2022, pasando del 20 % al 35,7 %. Sin embargo, aunque hubo un incremento general en el periodo 2007-2022, se observa una disminución significativa en los últimos años. En 2016, el porcentaje de estudiantes con calificaciones satisfactorias fue del 46,6 %, mientras que en 2022 este porcentaje descendió a 35,7 %, lo que representa una disminución de 12,6 puntos porcentuales (ver Figura 6) (Minedu, 2023).



	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2019	2022
Perú	17,3	16,9	23,1	28,7	29,8	30,9	33,0	43,5	49,8	46,4	37,6	37,6
Macrorregión Norte	11,9	11,5	17,3	22,5	22,6	22,4	25,8	36,0	39,9	37,3	28,6	26,3
Lambayeque	20,0	18,1	25,6	35,0	33,5	31,2	31,4	43,1	46,6	48,3	36,7	35,7

Figura 6. Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: porcentaje de alumnos de segundo grado de primaria que obtuvieron el calificado de satisfactorio en comprensión de textos, periodo 2007-2022 (porcentaje). Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Ministerio de Educación del Perú – Minedu (2023).

En contraste, el porcentaje de alumnos de segundo de primaria que obtuvieron un rendimiento satisfactorio en matemática pasó del 8,0 % en 2007 al 9,6 % en 2022. Este aumento es muy pequeño, indicando un estancamiento del indicador, ya que está volviendo a sus valores históricos iniciales. Específicamente, después de alcanzar su punto más alto en 2016 con un 35,8 % de alumnos con rendimiento satisfactorio en matemáticas, se ha observado una significativa disminución hasta el 9,6 % en 2022, lo que representa una caída de 26,2 puntos porcentuales desde 2016 (ver Figura 7).



	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2019	2022
Perú	8,2	9,4	13,5	13,8	13,2	12,8	16,8	25,9	26,6	34,1	17,0	11,8
Macroregión Norte	6,9	7,8	10,7	10,5	10,6	9,8	13,7	22,1	22,8	29,9	13,5	7,8
Lambayeque	8,0	10,5	14,8	16,8	14,7	10,5	11,8	22,7	21,9	35,8	14,6	9,6

Figura 7. Perú, Macroregión Norte y Lambayeque: porcentaje de alumnos de segundo grado de primaria que obtuvieron el calificativo de satisfactorio en matemática, periodo 2007-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Ministerio de Educación del Perú – Minedu (2023).

Por otro lado, la evolución del porcentaje de alumnos de segundo grado de secundaria en comprensión de textos y matemática también mostraron un estancamiento del indicador en el periodo 2015-2022, teniendo en promedio el 13,7 % y 11,5 % de los alumnos que alcanzaron el nivel satisfactorio en comprensión lectora y matemáticas para el periodo de estudio, respectivamente (ver Figura 8) (Minedu, 2023).

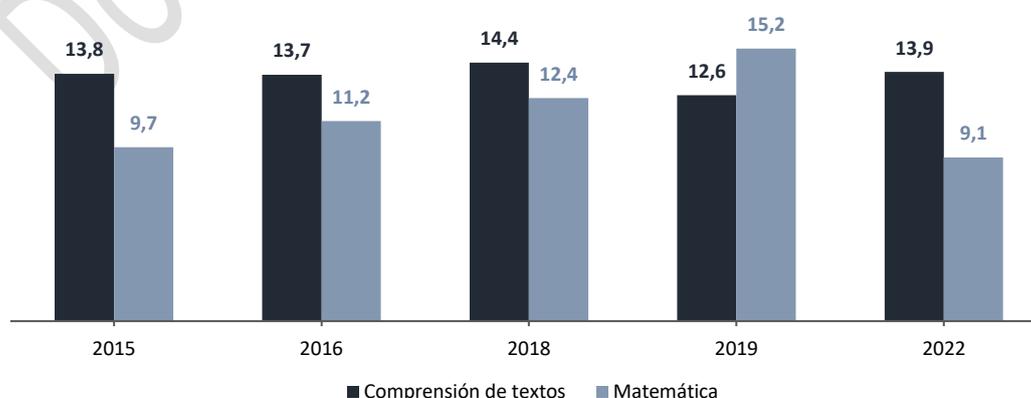


Figura 8. Lambayeque: porcentaje de alumnos de segundo grado de secundaria que obtuvieron el calificativo de satisfactorio en comprensión de textos y matemática, periodo 2015-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Ministerio de Educación del Perú – Minedu (2023).

Para abordar la situación de los logros educativos en el departamento de Lambayeque, es crucial comenzar fortaleciendo la formación continua de los docentes, asegurando que estén bien preparados con metodologías pedagógicas innovadoras y recursos didácticos actualizados. Es fundamental promover un enfoque centrado en el estudiante, priorizando el desarrollo de competencias críticas y habilidades socioemocionales para una educación adaptada a las necesidades individuales (Unesco, 2017).

Además, es imperativo mejorar la infraestructura educativa y garantizar el acceso a recursos tecnológicos que faciliten el aprendizaje. Es esencial también involucrar activamente a la comunidad y a las familias en el proceso educativo, creando un ambiente de apoyo y colaboración que refuerce el aprendizaje más allá del aula. Implementar programas de tutoría, mentoría y actividades extracurriculares puede ser clave para mantener el interés y la motivación de los estudiantes (Unesco, 2017).

Finalmente, es crucial realizar una evaluación continua de los programas y estrategias implementadas, utilizando datos y evidencia para ajustar y mejorar las intervenciones. Establecer mecanismos de monitoreo y retroalimentación permitirá identificar áreas de mejora rápidamente y replicar prácticas exitosas. Con este enfoque colaborativo, es posible revertir el estancamiento en los logros educativos y garantizar que todos los estudiantes en Lambayeque alcancen su máximo potencial (Unesco, 2017).

Referencias

Minedu. (noviembre de 2023). *Estadística de la Calidad Educativa*. Obtenido de Ministerio de Educación del Perú: <http://escale.minedu.gob.pe/indicadores>

Rios Reyes, R. (7 de julio de 2023). *Logro de aprendizaje, concepto, aspectos generales, mejoras, retos y perspectivas*. Obtenido de Escuela de Profesores del Perú: <https://epperu.org/logro-de-aprendizaje-concepto-aspectos-generales-mejoras-retos-y-perspectivas/>

Unesco. (2017). *Revisión de las políticas públicas del sector de educación en Perú*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido de <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5706/Revisi%3%b3n%20de%20las%20pol%3%adticas%20p%3%bablicas%20del%20sector%20de%20educaci%3%b3n%20en%20Per%3%ba.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Documento de trabajo

4. Mayor acceso al agua

En el departamento de Lambayeque, para el año 2022, el porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública ha mejorado significativamente, con un 94,1 % de hogares beneficiados, frente al 85,8 % registrado en 2013, lo que representa un incremento de 8,3 puntos porcentuales. En el ámbito rural, este aumento es aún más pronunciado, con un incremento de 48,3 puntos porcentuales entre 2012 y 2022 en la cobertura de agua mediante la red pública.

El acceso al agua se define como la capacidad de las personas para obtener suficiente agua segura que satisfaga sus necesidades diarias básicas, como beber, cocinar y mantener una higiene adecuada. Este acceso no solo depende de la cercanía física a fuentes de agua potable, sino también de la disponibilidad constante. En diversas partes del Perú, el acceso al agua ha sido históricamente un desafío significativo, con repercusiones directas en la salud, la productividad y la calidad de vida de sus habitantes.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Lambayeque, el porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública mostró una tendencia creciente entre 2013 y 2022. Este porcentaje aumentó del 85,8 % en 2013 al 94,1 % en 2022, lo que representa un incremento de 8,3 puntos porcentuales. Es relevante destacar que estos registros superan los datos tanto a nivel nacional como en la Macrorregión Norte durante el periodo 2015-2022 (ver Figura 9) (INEI, 2024).

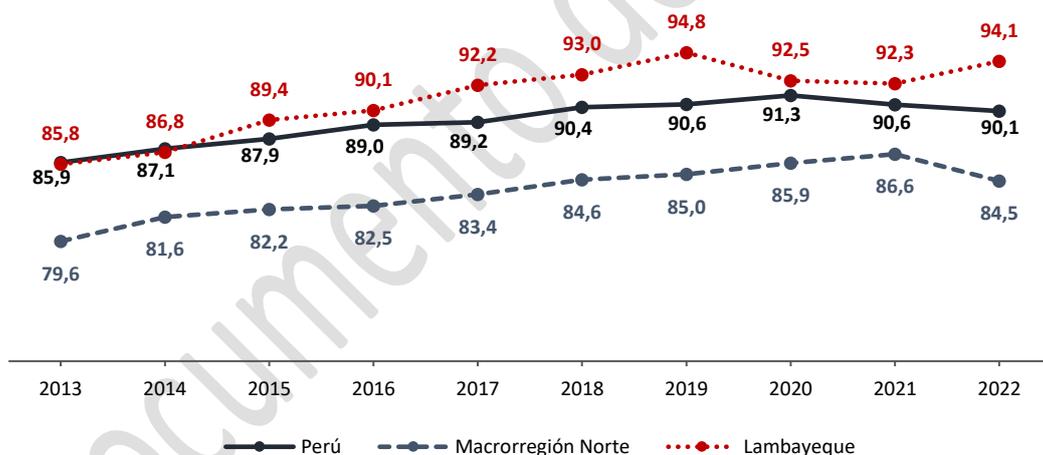


Figura 9. Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: hogares que se abastecen de agua mediante red pública, en el periodo 2013-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Este incremento ha sido más pronunciado en el área rural, donde el porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante la red pública aumentó significativamente, pasando del 31,5 % en 2012 al 79,8 % en 2022, lo que representa un aumento de 48,3 puntos porcentuales. En contraste, en el área urbana se ha mantenido estable, con un promedio del 94,4 % durante el mismo periodo (ver Figura 10) (INEI, 2024).

Sin embargo, a pesar de estos avances, persiste una brecha significativa en la cobertura de agua potable entre áreas urbanas y rurales en Lambayeque

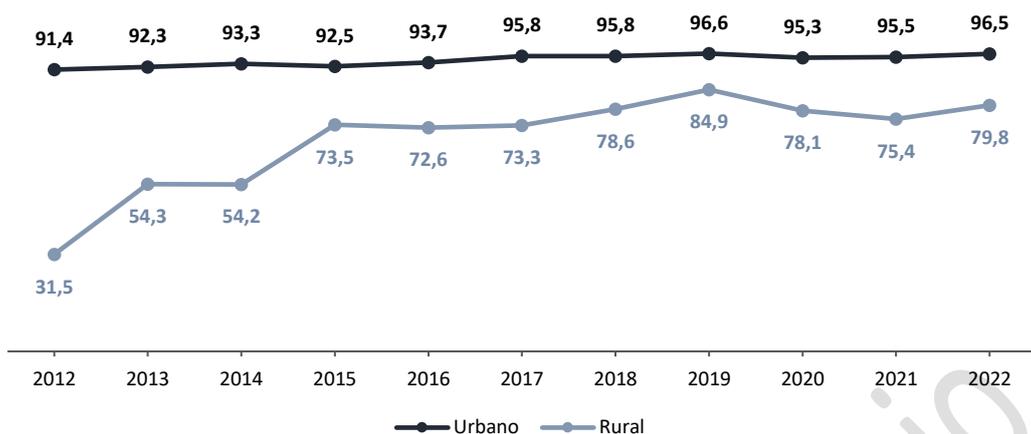


Figura 10. Lambayeque: hogares que se abastecen de agua mediante red pública, por área de residencia, en el periodo 2012-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Por otro lado, el acceso al saneamiento básico muestra un estancamiento en el departamento, con un promedio anual del 93,6 % de hogares con este servicio. En el área rural, el promedio anual es del 82,7 %, evidenciando también una situación de estabilidad en este indicador durante el periodo analizado (ver Figura 11) (INEI, 2024).

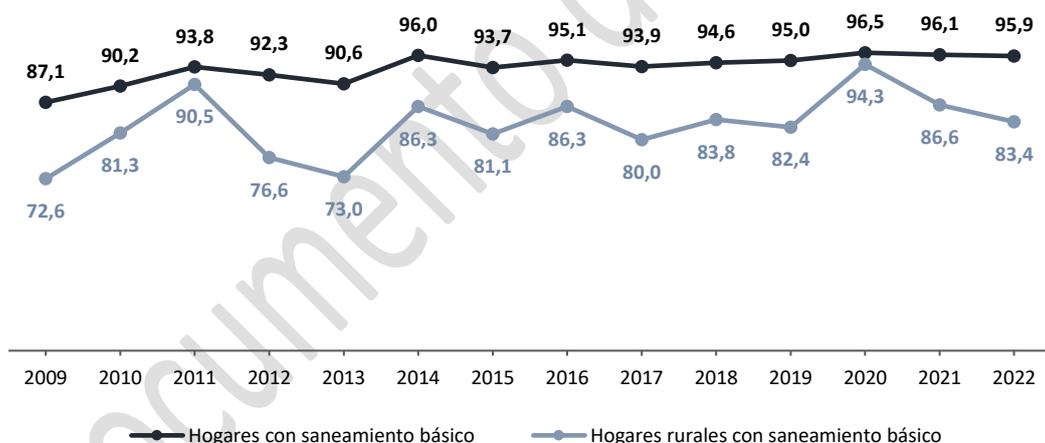


Figura 11. Lambayeque: hogares con saneamiento básico, en el periodo 2009-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Según los datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1993, 2007 y 2017, las tres provincias del departamento de Lambayeque experimentaron un aumento significativo en la cobertura de agua potable durante el periodo 1993-2017. En la provincia de Lambayeque, la cobertura incrementó en 37,8 puntos porcentuales, seguida por Ferreñafe con un aumento de 31,5 puntos y Chiclayo con 11,5 puntos adicionales

A nivel distrital, se observó una tendencia general al alza en la cobertura de agua potable. No obstante, para el año 2017, algunos distritos aún mostraban cifras inferiores al 80 % de viviendas con acceso a agua potable. En la provincia de Chiclayo, estos distritos incluyen Lagunas (79,1 %), Monsefú (78,3 %), Oyotún (70,1 %) y Reque (73,1 %). En Ferreñafe, los distritos con menor cobertura fueron Cañaris (32,3 %), Incahuasi (45,5 %) y Pítipo (70,4 %). Mientras tanto, en

Lambayeque, los distritos con cifras inferiores incluyeron Íllimo (78,7 %), Mórrope (76,2 %), Motupe (71,0 %), Olmos (69,0 %), Salas (76,7 %), San José (71,4 %) y Túcume (74,3 %) (ver Tabla 2) (INEI, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
Departamento Lambayeque	67,4	69,8	86,8	19,4
Provincia Chiclayo	80,4	78,2	91,9	11,5
Chiclayo	88,7	94,0	95,3	6,6
Chongoyape	48,8	65,9	89,2	40,4
Éten	67,3	77,9	97,1	29,8
Éten Puerto	87,7	89,4	99,4	11,7
José Leonardo Ortiz	90,2	92,3	95,8	5,6
La Victoria	87,4	91,8	94,9	7,5
Lagunas	60,3	64,8	79,1	18,8
Monsefú	55,5	61,2	78,3	22,8
Nueva Arica	52,9	60,5	82,3	29,4
Oyotún	29,5	57,7	70,1	40,7
Picsí	75,7	68,4	82,0	6,3
Pimentel	68,5	81,3	92,5	24,0
Reque	49,6	63,0	73,1	23,5
Santa Rosa	78,0	77,1	85,3	7,3
Saña	68,5	35,5	86,0	17,5
Cayaltí	-	76,2	89,1	-
Pátapo	-	62,9	85,7	-
Pomalca	-	5,1	88,0	-
Pucalá	-	1,6	81,4	-
Tumán	-	4,5	92,8	-
Provincia Ferreñafe	43,4	55,2	74,9	31,5
Ferreñafe	82,4	77,1	93,9	11,5
Cañaris	1,7	28,8	32,3	30,5
Incahuasi	7,4	25,6	45,5	38,1
Manuel Antonio Mesones Muro	34,1	35,5	86,6	52,4
Pítipo	15,3	47,2	70,4	55,1
Pueblo Nuevo	75,1	74,2	95,5	20,4
Provincia Lambayeque	39,2	50,4	77,0	37,8
Lambayeque	75,1	74,1	82,9	7,8
Chóchope	26,1	51,5	83,3	57,2
Íllimo	41,6	47,2	78,7	37,1
Jayanca	55,4	55,9	82,8	27,5
Mochumí	30,1	46,0	84,3	54,2
Mórrope	13,5	34,3	76,2	62,8
Motupe	50,3	53,3	71,0	20,7
Olmos	17,8	35,3	69,0	51,2
Pacora	45,2	66,7	83,7	38,5
Salas	8,6	9,3	76,7	68,1
San José	69,1	81,5	71,4	2,3
Túcume	19,1	28,4	74,3	55,2

Tabla 2. Lambayeque: cobertura del servicio de agua potable según provincias y distritos, 1993, 2007 y 2021 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para mejorar la tendencia de mayor acceso al agua en el departamento de Lambayeque, es necesario implementar un programa de infraestructura hídrica que mejore la distribución y calidad del agua potable en áreas urbanas y rurales. Esto incluiría la construcción y mantenimiento de sistemas de captación, almacenamiento y distribución de agua, asegurando que llegue de manera confiable a todos los hogares y comunidades (Oblitas de Ruiz, 2010).

Además, es necesario promover prácticas de gestión sostenible del agua, como la implementación de tecnologías eficientes de riego en la agricultura para reducir el consumo y la contaminación del recurso hídrico. Paralelamente, se debe capacitar a los agricultores sobre técnicas de irrigación y el uso de cultivos más resistentes a la sequía, con la finalidad de optimizar el uso del agua disponible, beneficiando tanto a la producción agrícola como al suministro urbano (Sunass, 2022).

Finalmente, se debe fomentar la educación comunitaria sobre la conservación del agua y la importancia de su uso racional para generar un cambio cultural hacia prácticas más sostenibles. Campañas educativas que aborden desde la conservación doméstica hasta el cuidado de las fuentes naturales, contribuirían significativamente a la preservación y accesibilidad equitativa del agua en todo el departamento de Lambayeque (Sunass, 2022).

Referencias

- INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI*.
Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:
<https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Oblitas de Ruiz, L. (2010). *Servicios de agua potable y saneamiento en el Perú: beneficios potenciales y determinantes de éxito*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/83da8118-b260-4555-8d46-a0b833906db7/content>
- Sunass. (2022). *Programa Educativo*. Obtenido de Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento: <https://www.sunass.gob.pe/productos-sunas/programa-educativo/>

5. Persistencia de la informalidad

La tasa de empleo informal en el departamento de Lambayeque mostró una tendencia decreciente entre 2009 y 2022, pasando del 85,1 % al 76,9 %. Esto representa una reducción de 7,3 puntos porcentuales durante este periodo. Sin embargo, este indicador se mantiene persistentemente alto en todo el periodo analizado.

La economía informal se define como un fenómeno económico y social que engloba actividades productivas no reguladas ni supervisadas por el Estado, desde el comercio ambulatorio hasta el trabajo no registrado en empresas formales. Este sector carece de derechos laborales, acceso a seguridad social, y protección legal tanto para empleadores como para trabajadores (INEI, 2020).

La economía informal tiene dos dimensiones distintas y a la vez complementarias: el sector y el empleo. El sector informal se refiere a las unidades productivas no constituidas en sociedad que no se encuentran registradas en la administración tributaria. El empleo informal hace referencia a aquellos empleos que no gozan de beneficios estipulados por ley como seguridad social, gratificaciones, vacaciones pagadas, entre otros (INEI, 2020).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Lambayeque, la tasa de empleo informal mostró una tendencia decreciente entre 2009 y 2022, disminuyendo de 85,1 % en 2009 a 76,9 % en 2022, lo que representa una reducción de 7,3 puntos porcentuales. Sin embargo, es importante señalar que esta tasa tuvo un incremento en 2021 (76,2 %) y 2022 (76,9 %) respecto al 2020 (72,5 %) (ver Figura 12) (INEI, 2024).

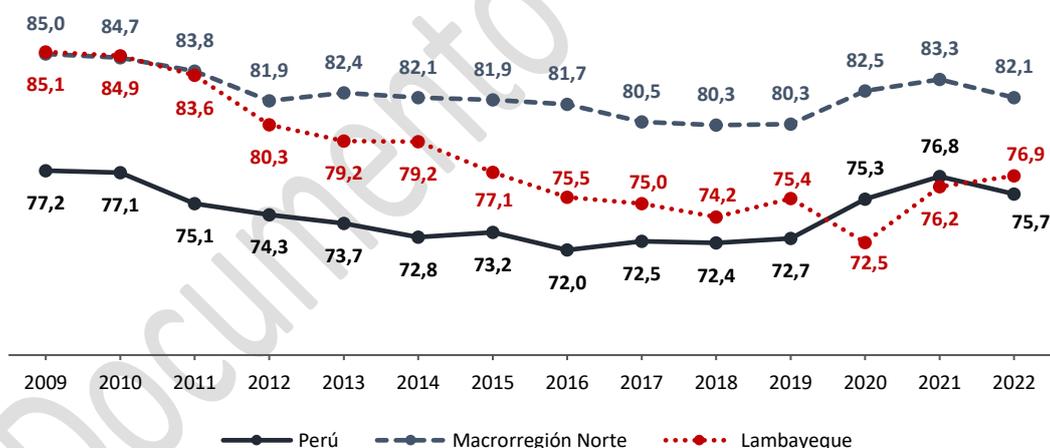


Figura 12. Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: tasa de empleo informal, en el periodo 2009-2022 (porcentaje).

Nota. *Tasa de empleo informal: cociente entre ocupados informales y total de ocupados. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

La tasa de empleo informal en el sector informal del departamento de Lambayeque ha mostrado un estancamiento durante el período 2013-2021, manteniéndose en un promedio del 59,9 %. De manera similar, la tasa de empleo informal en el sector formal también ha permanecido estancada, con un promedio del 16,1 % para el mismo período (ver Figura 13) (INEI, 2024).

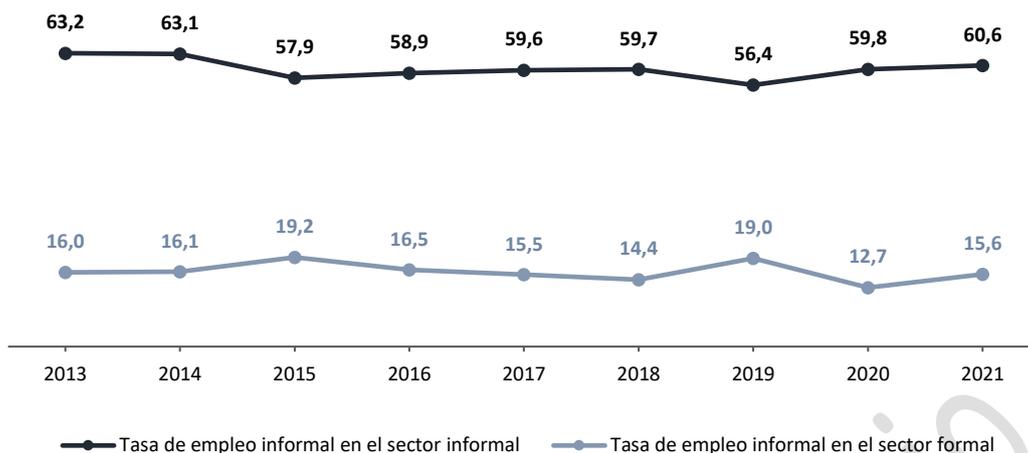


Figura 13. Lambayeque: tasa de empleo informal en el sector informal y formal, en el periodo 2013-2021 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto al análisis del empleo vulnerable, que incluye trabajadores independientes y trabajadores familiares no remunerados (TFNR), definidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), estos grupos tienden a percibir bajos ingresos, enfrentan dificultades para acceder a programas de protección social y tienen una alta probabilidad de estar en la informalidad, en comparación con otras categorías ocupacionales (MTPE, 2020).

En el departamento de Lambayeque, la tasa de empleo vulnerable también ha mostrado un estancamiento, oscilando entre el 42,0 % y el 46,8 % durante el periodo 2014-2022. Los valores más altos se registraron en 2014 y 2020, con picos del 46,8 % y 46,5 % respectivamente. En 2022, Lambayeque fue el segundo departamento con la menor tasa de empleo vulnerable en la Macrorregión Norte (ver Figura 14) (INEI, 2024).

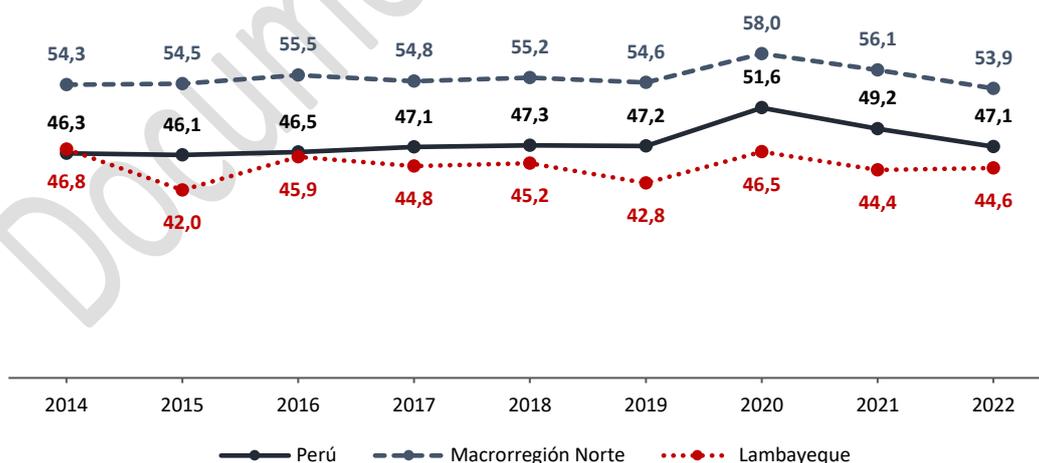


Figura 14. Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: tasa de empleo vulnerable, en el periodo 2014-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En el departamento de Lambayeque, la informalidad subraya la necesidad de fortalecer los programas de educación y capacitación dirigidos a los trabajadores informales. En ese sentido, se les debe dotar de habilidades técnicas y empresariales para mejorar sus negocios y acceder a

oportunidades de empleo formal, lo que no solo garantizará mayor estabilidad laboral, sino que también impulsará el crecimiento económico regional (Puntriano Rosas, 2023).

Adicionalmente, es necesario implementar políticas públicas que promuevan la formalización de las actividades económicas informales. Eso se puede llevar a cabo simplificando los trámites administrativos y reduciendo las barreras de entrada al mercado formal. Además, se podrían considerar incentivos fiscales para las empresas que integren a trabajadores informales, así como la creación de programas de microcréditos accesibles para emprendedores en la informalidad. Facilitar esta transición hacia la formalidad mejorará la protección social de los trabajadores y fomentará la competencia equitativa en el mercado (Puntriano Rosas, 2023).

Documento de trabajo

Referencias

- INEI. (2020). *Producción y Empleo Informal en el Perú, Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2019*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1764/libro.pdf
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- MTPE. (2020). *Empleo vulnerable en el mercado laboral de Lima Metropolitana*. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1009266/Boletin_1-2020_Empleo_Vulnerable_en_Lima_Metropolitana_Final.pdf
- Puntriano Rosas, C. (19 de junio de 2023). *¿Cómo evitar la expansión de la informalidad en el mercado laboral peruano?* Obtenido de Conexión Esan: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/como-evitar-la-expansion-de-la-informalidad-en-el-mercado-laboral-peruano>

6. Mayor cantidad de empresas

Hasta 2022, el número de empresas en el departamento de Lambayeque mostró una tendencia creciente. En 2012, había 56 636 empresas, cifra que aumentó a 106 894 en 2022. Además, el número de nuevas empresas o reactivaciones aumentó de 6 812 en 2007 a 9 056 en 2022. Sin embargo, el número de empresas que cesaron sus actividades también aumentó, pasando de 3 114 en 2007 a 6 091 en 2022.

Una empresa es una organización o entidad económica formada por personas, recursos y actividades coordinadas con el propósito de producir bienes o servicios para satisfacer las necesidades de un mercado. La importancia de las empresas en la economía es fundamental, ya que son motoras del desarrollo económico, la generación de empleo y la innovación. Las empresas proporcionan productos y servicios, contribuyen al Producto Bruto Interno (PBI) y fortalecen las finanzas públicas a través del pago de impuestos (Sánchez Galán, 2024; Arellano, 2022).

La cantidad de empresas en el departamento de Lambayeque es un indicador relevante del dinamismo económico y de la capacidad emprendedora de su población. Un aumento en el número de empresas sugiere un entorno favorable para la inversión y el emprendimiento, lo cual puede ser resultado de políticas públicas eficaces, disponibilidad de recursos, acceso a financiamiento, y una infraestructura adecuada. Además, un mayor número de empresas puede fomentar la competencia, lo que a su vez impulsa la eficiencia y la calidad en los productos y servicios disponibles para los consumidores.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el número de empresas en el departamento de Lambayeque experimentó un incremento significativo en el periodo 2012-2022. Específicamente, el número de empresas aumentó de 56 636 en 2012 a 106 894 en 2022, lo que representa un incremento de casi el doble en ese período. A nivel nacional, también se observa una tendencia creciente en el número de empresas: en 2012 se registraron 1 575 529 empresas, cifra que ascendió a 3 118 298 en 2022 (ver Figura 15) (INEI, 2024).

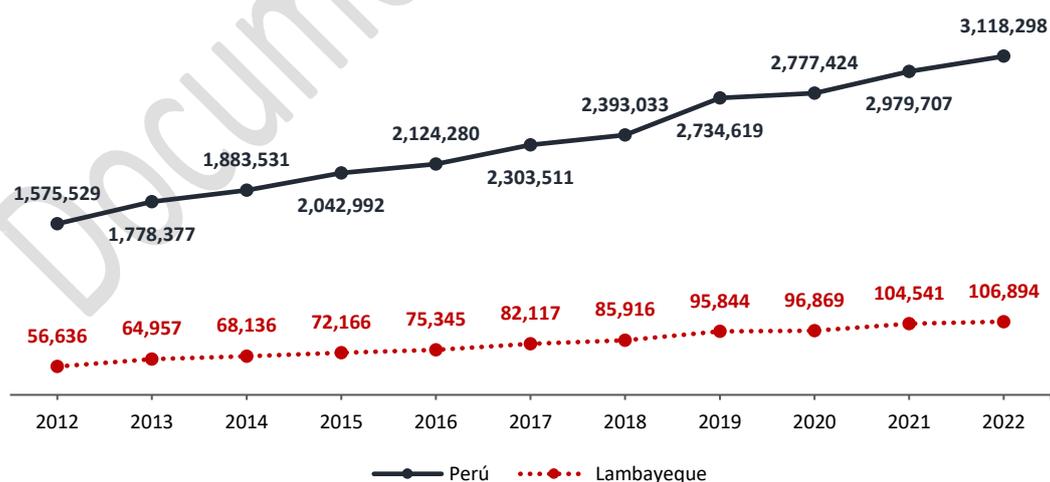


Figura 15. Perú y Lambayeque: número de empresas, en el periodo 2012-2022 (unidades de empresas).
Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Además, en el departamento de Lambayeque, la creación y/o reactivación de empresas también aumentó. En 2007 se crearon o reactivaron 6 812 empresas, mientras que en 2022 esta cifra subió a 9 056, abarcando diversas actividades económicas. Por otro lado, el número de empresas

dados de baja también mostró un incremento. En 2007, 3 114 empresas cesaron sus actividades, mientras que en 2022 este número ascendió a 6 091, siendo la cifra más alta registrada en la data histórica (ver Figura 16) (INEI, 2023).

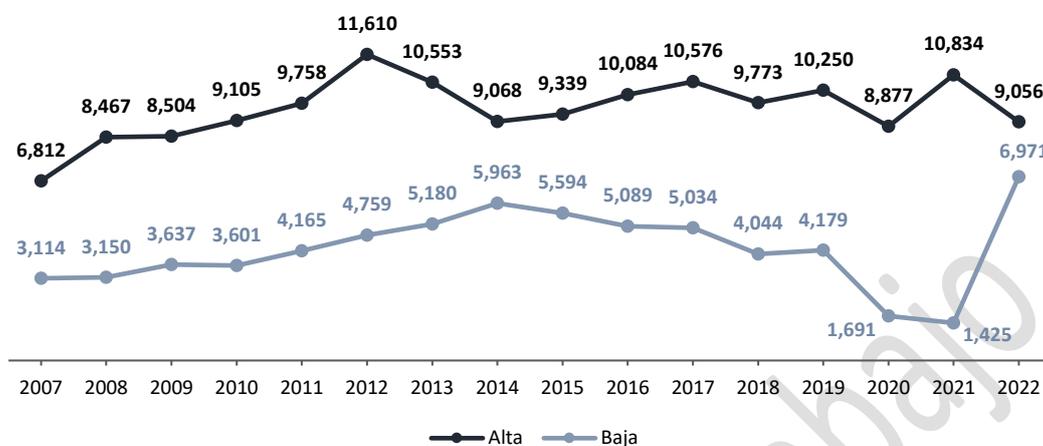


Figura 16. Lambayeque: número de empresas dadas de alta y baja, en el periodo 2007-2022 (unidades de empresas).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2023).

Durante el periodo 2013-2021, en el departamento de Lambayeque, se observaron fluctuaciones significativas en el número de empresas según diferentes actividades económicas. En el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, las altas de empresas experimentaron un aumento del 34,0 %, alcanzando su punto máximo en 2021 con 284 nuevas incorporaciones, mientras que las bajas mostraron una disminución drástica del 92,7 %, descendiendo a solo 22 cierres en el mismo año.

Las industrias manufactureras también reflejaron variaciones marcadas, con un incremento del 45,0 % en las altas de empresas, llegando a 693 en 2021, en contraste con una disminución del 79,4 % en las bajas, registrando solo 72 cierres. La construcción, por su parte, experimentó un crecimiento del 12,1 % en altas de empresas, alcanzando 287 en 2021, mientras que las bajas se redujeron drásticamente en un 97,4 %, con solo 5 cierres ese año.

En el sector de comercio, venta y reparación de vehículos, se observó un aumento del 22,9 % en las altas de empresas, alcanzando 5 396 altas en 2021, mientras que las bajas mostraron una disminución del 70,1 %, con 721 cierres. Estos datos reflejan las dinámicas cambiantes del entorno económico en Lambayeque durante el periodo analizado, destacando sectores con crecimientos notables y una significativa reducción en las tasas de cierre de empresas en varios sectores económicos clave (ver Tabla 3) (INEI, 2023).

Actividades económicas	Condición	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Var. 2013/2021
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Altas	212	132	118	114	109	130	109	119	284	34,0%
	Bajas	303	280	231	158	194	116	116	31	22	-92,7%
Industrias manufactureras	Altas	478	272	264	380	406	461	483	457	693	45,0%
	Bajas	350	385	271	281	288	222	262	104	72	-79,4%
Construcción	Altas	256	188	125	130	170	156	211	212	287	12,1%
	Bajas	190	284	241	266	90	93	76	29	5	-97,4%
	Altas	4 390	2 522	1 997	2 451	2 455	3 210	3 441	4 249	5 396	22,9%

Actividades económicas	Condición	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Var. 2013/2021
Comercio, venta y reparación de vehículos	Bajas	2 415	2 504	2 103	1 547	1 664	1 260	1 421	663	721	-70,1%
Transporte y almacenamiento	Altas	611	371	365	436	463	488	523	537	637	4,3%
	Bajas	518	582	431	454	289	276	303	120	110	-78,8%
Servicio de alojamiento y venta de comida	Altas	621	459	409	655	660	822	861	598	1 012	63,0%
	Bajas	211	203	181	164	215	195	252	90	93	-55,9%
Otras actividades 1/	Altas	3 985	5 124	6 061	5 918	6 313	4 506	4 622	2 705	2 525	-36,6%
	Bajas	1 193	1 725	2 136	2 219	2 294	1 882	1 749	654	402	-66,3%

Tabla 3. Lambayeque: número de empresas dadas de alta y baja, según actividad económica, en el periodo 2013-2021 (unidades de empresas).

Nota. 1/ Comprende las actividades de servicios prestados a empresas, información y comunicaciones, explotación de minas y canteras, entre otras actividades. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2023).

Por otro lado, el Gobierno Regional de Lambayeque, junto al Ministerio de la Producción y Municipalidad de Chiclayo han venido organizando talleres presenciales sobre el financiamiento y formalización; con ello buscan contribuir al aumento de la productividad y ventas de las micro y pequeñas empresas, brindándoles facilidades para formalizarse, acceso al financiamiento, pagos digitales y desarrollo productivo (GORE Lambayeque, 2022).

Para capitalizar el aumento en el número de empresas en el departamento de Lambayeque, es fundamental implementar medidas que promuevan un entorno empresarial dinámico. Esto incluye simplificar los procedimientos y trámites para la creación de nuevas empresas, así como reducir las cargas administrativas y fiscales que puedan dificultar el emprendimiento. Además, es crucial desarrollar programas de formación para empresarios, ofreciendo las herramientas necesarias para una gestión eficaz de sus negocios y fomentando una cultura emprendedora en la comunidad (Paradis, 2023).

Es igualmente esencial estimular la inversión en infraestructura y tecnología para mejorar el acceso a mercados y recursos, tanto a nivel local como internacional. Esto implica mejorar la conectividad digital, establecer espacios de coworking y centros de innovación, y adoptar políticas de apoyo dirigidas a sectores emergentes con potencial de crecimiento. Al mismo tiempo, es fundamental promover la colaboración entre el sector público, privado y académico para generar sinergias que impulsen un desarrollo empresarial sostenible y diversificado en Lambayeque (Capurro Gómez, 2018).

Referencias

- Arellano, R. (16 de mayo de 2022). *La importancia de las empresas grandes*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/opinion/rincon-del-autor/la-importancia-de-las-empresas-grandes-rolando-arellano-noticia/?ref=ecr>
- Capurro Gómez, I. (7 de diciembre de 2018). *Coworking en las empresas: ventajas de fomentar un ecosistema emprendedor*. Obtenido de Conexión Esan: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/coworking-en-las-empresas-ventajas-de-fomentar-un-ecosistema-emprendedor>
- GORE Lambayeque. (29 de marzo de 2022). *Realizarán talleres presenciales sobre acceso al financiamiento y formalización en Lambayeque*. Obtenido de Gobierno Regional de Lambayeque: <https://www.regionlambayeque.gob.pe/web/noticia/detalle/35638?pass=Mg==>
- INEI. (3 de octubre de 2023). *Boletín de Demografía Empresarial*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/demografia-empresarial-8237/1/>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Paradis, M. (18 de febrero de 2023). *7 maneras en que los gobiernos podrían fomentar el emprendimiento*. Obtenido de Foro Económico Mundial: <https://es.weforum.org/agenda/2023/02/7-formas-como-los-gobiernos-pueden-fomentar-el-emprendimiento/>
- Sánchez Galán, J. (7 de febrero de 2024). *¿Qué es una empresa?* Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/empresa.html>

7. Recuperación del sector turismo

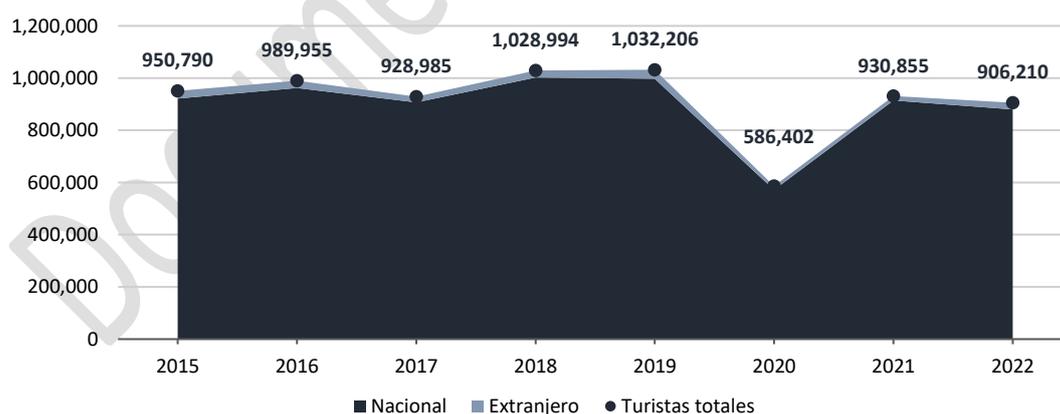
Entre 2015 y 2022, el departamento de Lambayeque experimentó fluctuaciones significativas en arribos turísticos. Los huéspedes nacionales aumentaron de 921 548 en 2015 a un máximo de 1 002 214 en 2018, pero cayeron a 572 062 en 2020 debido a la pandemia, recuperándose notablemente a 880 565 en 2022. Los huéspedes extranjeros también bajaron de 29 242 arribos en 2015 a 14 340 en 2020, con un repunte a 25 645 en 2022.

El turismo es una actividad económica que implica el desplazamiento de personas a destinos fuera de su entorno habitual, ya sea por motivos recreativos, culturales o de negocios. Esta industria abarca una amplia gama de servicios, como hospedaje, alimentación, transporte, actividades recreativas, promoción de la cultura y del patrimonio local, entre otros servicios relacionados (ONU Turismo, 2022).

El turismo se erige como un motor de desarrollo económico y social, promoviendo la creación de empleo, la inversión en infraestructuras y el intercambio cultural. La diversidad de ofertas y la capacidad de atraer visitantes son esenciales para el éxito y la sostenibilidad del turismo en cualquier departamento del Perú (Gambarota & Lorda, 2017).

Según datos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), el departamento de Lambayeque experimentó variaciones significativas en el número de arribos de huéspedes nacionales y extranjeros entre 2015 y 2022. En 2015, los arribos nacionales fueron de 921 548, alcanzando un máximo de 1 002 214 en 2018. Sin embargo, la pandemia de la COVID-19 redujo drásticamente estos arribos a 572 062 en 2020. En los años siguientes, se observó una recuperación gradual, llegando a 880 565 arribos nacionales en 2022.

Por otro lado, los arribos de huéspedes extranjeros también fluctuaron notablemente. En 2015, se registraron 29 242 arribos de extranjeros, disminuyendo a un mínimo de 14 340 en 2020 debido a la pandemia. Para 2022, hubo un ligero repunte, con 25 645 arribos de huéspedes extranjeros (ver Figura 17) (Mincetur, 2024).

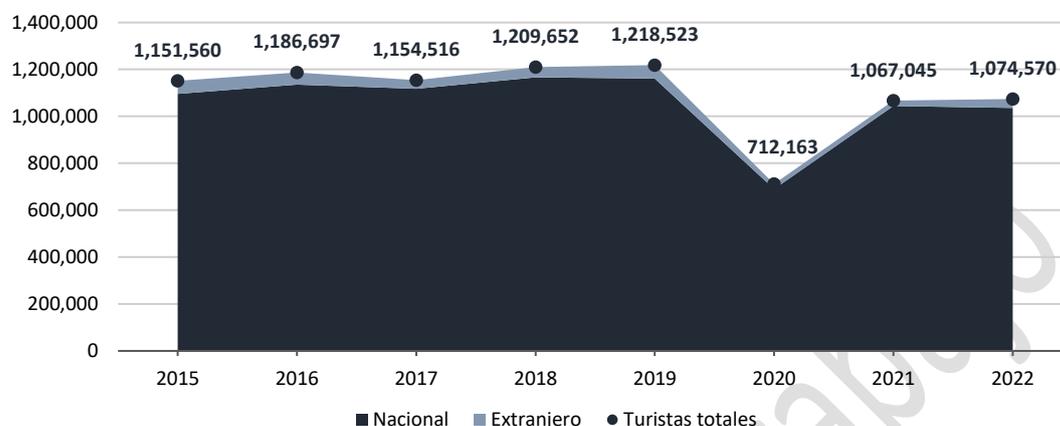


	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	921 548	961 531	907 449	1 002 214	997 525	572 062	914 277	880 565
Extranjero	29 242	28 424	21 536	26 780	34 681	14 340	16 578	25 645
Turistas totales	950 790	989 955	928 985	1 028 994	1 032 206	586 402	930 855	906 210

Figura 17. Lambayeque: número de arribos según procedencia de los huéspedes, en el periodo 2015-2022 (número de arribos).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Mincetur (2024).

Además, las noches de estadía de los huéspedes (visitantes) en el departamento de Lambayeque mostraron un incremento después de 2020. Estas pasaron de 1 151 560 noches en 2015 a un mínimo de 712 163 noches en 2020, seguido de una recuperación a 1 074 570 noches en 2022. El pico más alto de noches de estadía en el departamento se registró en 2019 con 1 218 523 noches (ver Figura 18) (Mincetur, 2024).



	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	1 095 677	1 135 087	1 117 867	1 166 186	1 161 578	689 749	1 044 348	1 036 203
Extranjero	55 883	51 610	36 649	43 466	56 945	22 414	22 697	38 367
Turistas totales	1 151 560	1 186 697	1 154 516	1 209 652	1 218 523	712 163	1 067 045	1 074 570

Figura 18. Lambayeque: pernoctaciones según procedencia de los huéspedes, en el periodo 2015-2022 (número de noches).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Mincetur (2024).

En el departamento de Lambayeque, el número de visitantes a sitios turísticos, museos y áreas protegidas por el Estado ha mostrado un incremento paulatino hasta el año 2022, después de las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria de la COVID-19. En 2022, se destaca el Museo de Sitio de Túcume con 40 815 visitantes, el Museo Nacional de Arqueología y Etnografía Heinrich Brüning con 39 569 visitantes, el Museo de Sitio Huaca Rajada Sipán con 36 487 visitantes, el Museo de Tumbas Reales del Señor de Sipán con 139 508 visitantes, el Museo Nacional de Sicán con 21 107 visitantes, el Santuario Histórico Bosque de Pómac con 11 213 visitantes, y el Museo de Sitio Huaca Chotuna-Chornacap con 3 200 visitantes. Es importante mencionar que el número de visitantes a estos lugares turísticos ha mostrado una recuperación a partir del 2020 (ver Tabla 4) (Mincetur, 2024).

Sitios turísticos, museos y áreas naturales	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Var. % 2012/2022
Museo de Sitio de Túcume	47 451	55 869	37 933	61 109	70 471	13 845	17 099	40 815	-14%
Museo Nacional de Arqueología y Etnografía Heinrich Brüning	37 360	38 485	37 055	53 006	55 644	11 165	27 435	39 569	6%
Museo de Sitio Huaca Rajada Sipán	44 626	46 854	39 534	49 766	49 715	10 806	18 996	36 487	-18%
Museo de Tumbas Reales del Señor de Sipán	156 599	184 717	149 761	195 961	185 388	42 996	19 779	139 508	-11%

Sitios turísticos, museos y áreas naturales	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Var. % 2012/2022
Museo Nacional de Sicán (4)	25 720	27 425	28 388	40 805	47 565	5 584	0	21 107	-18%
Santuario Histórico Bosque de Pómac	19 781	22 837	15 497	19 630	20 407	4 371	10 351	11 213	-43%
Museo de Sitio Huaca Chotuna-Chornacap	4 078	4 292	3 073	7 662	8 095	815	2 892	3 200	-22%

Tabla 4. Lambayeque: Llegada de visitantes a sitios turísticos, museos y áreas naturales protegidas por el Estado, en el periodo 2015-2022 (número de visitantes).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Mincetur (2024).

Según el Gobierno Regional de Lambayeque, para mejorar la productividad de los sectores productivos de la región, en especial la del turismo, proponen brindar un programa de sensibilización integral para generar una cultura turística y exportadora, asistencia técnica integral para la formalización de prestadores de servicios turísticos; artesanos; pescadores y procesadores artesanales, la formalización del empleo en el sector entre otros (Gobierno Regional de Lambayeque, 2021). Asimismo, el Mincetur busca promocionar 34 destinos turísticos de Lambayeque como parte de la agenda que busca reactivar esta actividad en virtud de su variada oferta cultural, productiva, gastronómica y de naturaleza (Gobierno Regional de Lambayeque, 2022).

En ese sentido, para asegurar la recuperación y el crecimiento del sector turismo en el departamento de Lambayeque, es necesario desarrollar y promocionar nuevos productos turísticos que resalten sus atractivos únicos, como sitios arqueológicos, paisajes naturales y la cultura local. La creación de experiencias innovadoras y personalizadas atraerá a diversos segmentos de turistas, desde aventureros hasta aficionados a la historia (Mincetur, 2020).

Además, es crucial fortalecer la capacitación de los prestadores de servicios turísticos para que tengan un profundo conocimiento de la región y puedan ofrecer un servicio al cliente excepcional. Mejorar continuamente la infraestructura y los servicios turísticos, con énfasis en la accesibilidad, conectividad y calidad de las instalaciones, es fundamental. Esto incluye la mejora de caminos, puentes, señalización y el desarrollo de alojamientos que cumplan estándares internacionales.

La promoción de alianzas estratégicas con operadores turísticos, empresas locales y entidades gubernamentales permitirá diseñar campañas de marketing más efectivas y explorar nuevos mercados. Invertir en promoción digital y plataformas de *marketing online*, aprovechando redes sociales y sitios de viajes, aumentará la visibilidad de Lambayeque como destino turístico destacado (Gambarota & Lorda, 2017).

Referencias

- Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3477/347753793006/html/index.html>
- Gobierno Regional de Lambayeque. (2021). *Plan Estratégico Institucional 2019-2024 ampliado*. Obtenido de <https://siga.regionlambayeque.gob.pe/docs/ainformacion/10012022101506525398449.pdf>
- Gobierno Regional de Lambayeque. (23 de febrero de 2022). *Gobierno Regional de Lambayeque*. Obtenido de Noticias: <https://www.regionlambayeque.gob.pe/web/noticia/detalle/35398?pass=Mg==>
- Mincetur. (2020). *Guía para el diseño de experiencias turísticas*. Lima - Perú: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú . Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2422599/Gu%C3%ADa%20para%20el%20dise%C3%B1o%20de%20experiencias%20tur%C3%ADsticas.pdf>
- Mincetur. (2024). *Arribos, pernoctaciones y oferta hotelera en establecimientos de hospedaje* . Obtenido de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo: <http://datosturismo.mincetur.gob.pe/appdatosturismo/Content3.html>
- ONU Turismo. (2022). *Glosario de términos de turismo*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos#:~:text=El%20turismo%20es%20un%20fen%C3%B3meno,personales%2C%20profesionales%20o%20de%20negocios.>

8. Incremento en la exportación agropecuaria

La exportación agropecuaria en el departamento de Lambayeque tuvo una tendencia creciente en el periodo 2010-2023, es decir pasó de 391,4 millones de dólares en 2010 a 894,0 millones de dólares en 2023.

La exportación agropecuaria representa un pilar fundamental para la economía peruana, desempeñando un papel crucial en el PIB y el desarrollo económico del país al abarcar la venta de productos agrícolas y ganaderos en mercados internacionales. Este sector es vital para la generación de divisas y la dinamización de la economía local (Castro Contreras, 2022).

Además de impulsar el crecimiento económico, el incremento en las exportaciones agropecuarias conlleva efectos positivos en otros aspectos socioeconómicos. Entre ellos se incluyen la creación de empleo en áreas rurales, el fortalecimiento de las cadenas de valor locales y la mejora de la infraestructura de transporte y logística asociada. Asimismo, fomenta la adopción de tecnologías agrícolas avanzadas, contribuyendo así al desarrollo rural integral (Cepal, 2021).

Según datos oficiales, en el departamento de Lambayeque las exportaciones agropecuarias han mostrado una tendencia ascendente de 2010 a 2023. Durante este período, los ingresos por exportaciones agropecuarias pasaron de 391,4 millones de dólares en 2010 a 894,0 millones de dólares en 2023. Esta evolución subraya el impacto positivo de este sector agropecuario en la economía de Lambayeque (ver Figura 19) (Sunat, BCRP, 2024).

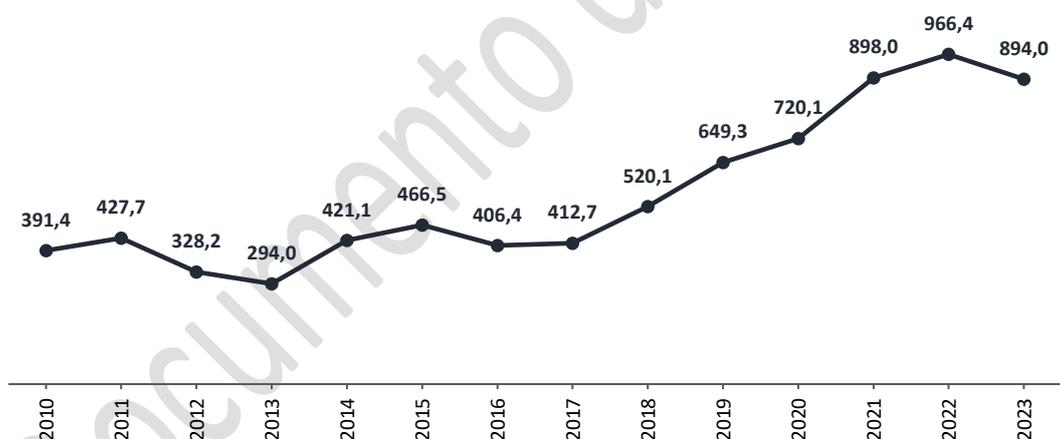


Figura 19. Lambayeque: exportación agropecuaria, en el periodo 2010-2023 (valor FOB en millones de dólares).

Nota. Elaboración Cepal a partir de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, BCRP (2024).

Para mejorar el incremento en la exportación agropecuaria del departamento de Lambayeque, es necesario promover la diversificación de cultivos y adoptar prácticas agrícolas sostenibles. Esto aumentará la productividad, y mejorará la calidad y variedad de los productos exportables. Capacitar a pequeños productores y proporcionar acceso a tecnologías adecuadas puede fomentar la innovación y la adopción de métodos orgánicos certificados, abriendo así mercados internacionales exigentes (Castro Contreras, 2022).

Además, es crucial fortalecer la infraestructura logística para facilitar el transporte eficiente y seguro de los productos desde las zonas rurales hasta los mercados de exportación. Mejorar y mantener carreteras, puentes y sistemas de almacenamiento refrigerado ayudaría a reducir los

costos de transporte y minimizar las pérdidas postcosecha, especialmente en un departamento con un terreno geográficamente diverso como Lambayeque (Cepal, 2021).

Por último, desarrollar alianzas estratégicas y redes de comercialización sólidas tanto a nivel nacional como internacional es clave. Establecer vínculos con asociaciones de exportadores, participar activamente en ferias comerciales y promover la marca regional como símbolo de calidad y sostenibilidad pueden abrir oportunidades significativas para el crecimiento continuo de la exportación agropecuaria de Lambayeque (Mincetur, 2014).

Documento de trabajo

Referencias

- Castro Contreras, J. R. (2022). *Desafíos y oportunidades en la exportación de productos agrícolas peruanos: perspectivas internacionales*. Obtenido de Revista Digital Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos:
<https://www.administracion.usmp.edu.pe/revista-digital-usmp/numero-7/desafios-y-oportunidades-en-la-exportacion-de-productos-agricolas-peruanos-perspectivas-internacionales/>
- Cepal. (2021). *Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2021-2022*. 2021: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ec3e9a9f-593e-4c55-85a3-b5eefbeca839/content>
- Mincetur. (2014). *Plan Estratégico Nacional Exportador: PENX 2025. Hacia la Internacionalización de la Empresa Peruana*. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Obtenido de
https://transparencia.mincetur.gob.pe/documentos/newweb/Portals/0/transparencia/proyectos%20resoluciones/RM_051_2015_PLAN.pdf
- Sunat, BCRP. (2024). *Lambayeque*. Obtenido de Banco Central de Reserva del Perú:
<https://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/informacion-regional/piura/lambayeque.html>

9. Estancamiento en el avance institucional

Hasta 2023, el desempeño institucional del departamento de Lambayeque se ha mostrado constante, con un ligero aumento de su puntaje en el pilar institucional del INCORE de 4,3 puntos en 2010 a 5,0 puntos en 2023, es decir, cambios mínimos a lo largo de más de una década. En el mismo año, Lambayeque ocupó el décimo puesto a nivel nacional en este pilar.

Las instituciones se refieren a las estructuras organizativas y normativas que regulan la interacción entre individuos y grupos dentro de una sociedad. Estas pueden ser formales, como el gobierno y las leyes, o informales, como las normas sociales y las costumbres arraigadas. La importancia de las instituciones radica en su capacidad para facilitar el orden social, promover la cooperación y asegurar la estabilidad económica y política de una región o país (Hodgson, 2011).

En el ámbito económico, las instituciones juegan un papel crucial al establecer reglas y garantizar el cumplimiento de los contratos, lo cual es fundamental para el funcionamiento eficiente de los mercados y el desarrollo económico. Además, las instituciones políticas determinan cómo se toman las decisiones y se ejerce el poder, influyendo directamente en la capacidad de un gobierno para implementar políticas públicas efectivas y responder a las necesidades de sus ciudadanos (Hodgson, 2011).

En el Perú, el Instituto Peruano de Economía (IPE) calcula el Índice de Competitividad Regional (INCORE) para todos los departamentos. Este indicador evalúa el nivel de competitividad y permite compararlos entre sí a través de seis pilares: Entorno Económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones. El pilar de "Instituciones" refleja el funcionamiento efectivo de las instituciones en cada región (IPE, 2024).

Según el IPE, el puntaje del pilar "Instituciones" del INCORE para el departamento de Lambayeque ha mostrado una evolución poco favorable durante el período 2010-2023. Este puntaje ha aumentado de 4,3 puntos en 2010 a 5,0 puntos en 2023, lo que representa un incremento de 0,7 puntos en todo el período. El indicador INCORE se escala de cero a diez, donde cero indica un desempeño deficiente y diez, un desempeño óptimo (ver Figura 20) (IPE, 2024).

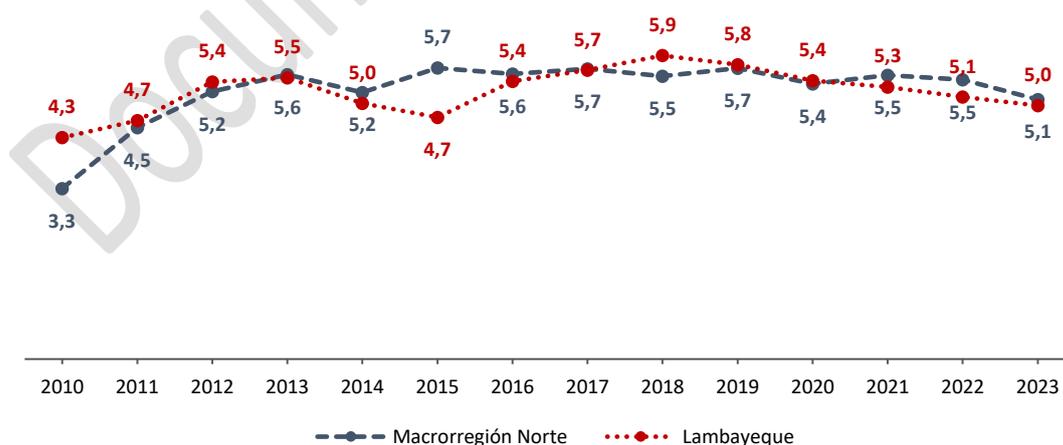


Figura 20. Macrorregión Norte y Lambayeque: puntaje del INCORE obtenido para el Pilar Institucional, en el periodo 2010-2023 (puntaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Peruano de Economía – IPE (2024).

En cuanto a la posición de Lambayeque en el ranking del pilar Institucional del INCORE a nivel nacional, ha experimentado un retroceso significativo. El departamento pasó del quinto puesto en 2010 al décimo puesto en 2023, evidenciando una disminución relativa en la fortaleza institucional comparada con otros departamentos del país (ver Figura 21) (IPE, 2024).

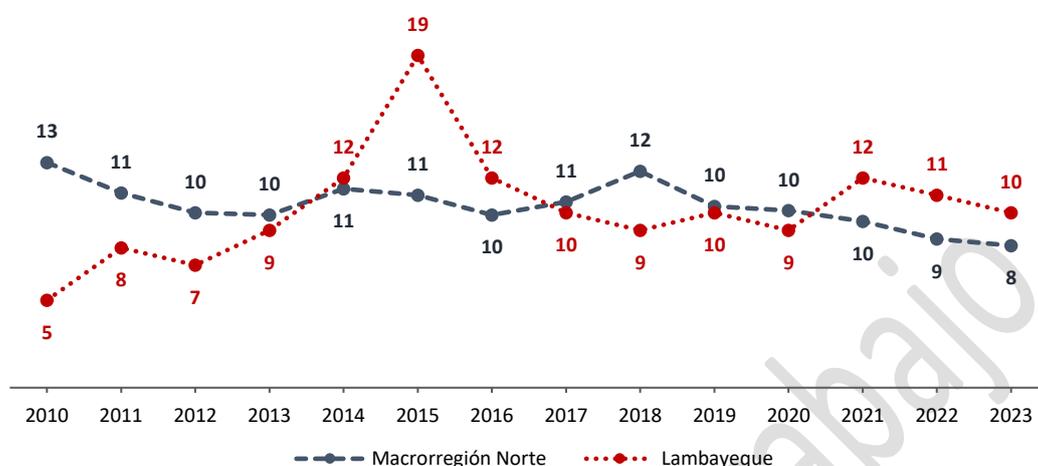


Figura 21. Macrorregión Norte y Lambayeque: posición del INCORE obtenido para el pilar Institucional, en el periodo 2010-2023 (posición).

Nota. * de 25 posiciones. Macrorregión Norte como el promedio de las posiciones de los departamentos que integra. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Peruano de Economía – IPE (2024).

Para mejorar la institucionalidad en el departamento de Lambayeque, es necesario fortalecer la capacitación del personal administrativo y técnico en las instituciones locales. Esto incluiría programas adaptados de desarrollo profesional que mejoren las habilidades en gestión pública, uso de tecnologías avanzadas, y promuevan la eficiencia operativa (Martínez, 2019).

Además, se debería promover una mayor transparencia y participación ciudadana en los procesos gubernamentales. Implementar plataformas digitales accesibles para la comunidad, facilitando la consulta pública y la retroalimentación directa sobre los servicios recibidos, podría fortalecer la confianza en las instituciones locales y mejorar la rendición de cuentas.

Finalmente, impulsar reformas institucionales dirigidas a simplificar los procedimientos administrativos y reducir la burocracia sería un paso importante. Esto podría incluir la revisión de regulaciones obsoletas, la integración de sistemas de gestión más eficientes, y la creación de incentivos para la innovación y la mejora continua dentro de las instituciones. Estas medidas no solo podrían revitalizar el funcionamiento interno, sino también preparar mejor a Lambayeque para enfrentar desafíos futuros con mayor agilidad y efectividad (Martínez, 2019).

Referencias

Hodgson, G. M. (2011). ¿Qué son las instituciones? *Revista CS(8)*, 17-53. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4763/476348371001.pdf>

IPE. (2024). *Base de datos*. Obtenido de Índice de Competitividad Regiona - INCORE: <https://incoreperu.pe/portal/index.php/databank>

Martínez, R. (2019). *Institucionalidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42061-institucionalidad-social-america-latina-caribe>

Documento de trabajo

10. Menor superficie reforestada

En 2022, el departamento de Lambayeque ha experimentado una notable reducción en su superficie reforestada en comparación con el año 2001, disminuyendo de 1 420 hectáreas a solo una hectárea. Es importante destacar que, en los años 2021 y 2022, la actividad de reforestación en el departamento fue prácticamente nula.

La reforestación es el proceso de replantar árboles en áreas donde los bosques han sido talados o degradados. Este proceso es fundamental para mantener el equilibrio ecológico, ya que los bosques desempeñan un papel crucial en la absorción de dióxido de carbono, la conservación del suelo y la regulación del ciclo hidrológico. La reforestación puede realizarse de manera natural, permitiendo que la vegetación se regenere por sí misma, o de manera artificial, mediante la plantación de especies de árboles seleccionadas (Molina Pereira, 2019).

Una menor superficie reforestada indica una disminución en los esfuerzos o la capacidad para llevar a cabo la reforestación. Esto puede deberse a varios factores, como la falta de financiamiento, la deforestación continua, el cambio climático, o políticas inadecuadas de manejo forestal. Es importante entender las causas y consecuencias de esta tendencia para implementar estrategias efectivas que promuevan la reforestación y la gestión sostenible de los recursos forestales.

Según los datos del Ministerio del Ambiente (Minam), la superficie reforestada en el departamento de Lambayeque se ha reducido significativamente en el periodo 2001-2022. En 2001, Lambayeque registraba 1 420 hectáreas reforestadas, cifra que disminuyó drásticamente a solo una hectárea en 2022. En cuanto a la superficie reforestada total de la Macrorregión Norte, pasó de 13 310 hectáreas en 2001 a 8 224 hectáreas en 2022 (ver Figura 22) (Minam, Serfor, 2024).

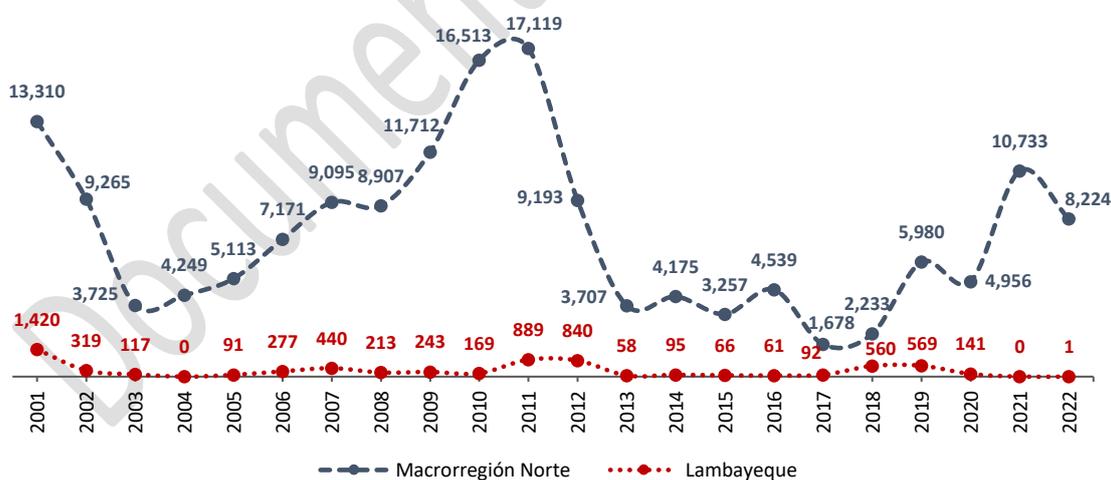


Figura 22. Macrorregión Norte y Lambayeque: superficie reforestada anualmente, en el periodo 2001-2022 (hectáreas).

Nota: Elaboración Ceplan a partir del Sistema Nacional de Información Ambiental – Minam, Serfor (2024).

Las áreas reforestadas acumuladas en el departamento de Lambayeque durante el periodo 2001-2022 han mostrado una tendencia creciente. De 19 553 hectáreas en 2001, aumentaron a 24 796 hectáreas en 2022. Sin embargo, este incremento ha sido casi nulo en los años 2021 y 2022. Durante el periodo de estudio, la variación anual promedio fue del 1,1 %, con mayores incrementos en 2011, 2012, 2018 y 2019 (ver Figura 23) (Minam, Serfor, 2024).

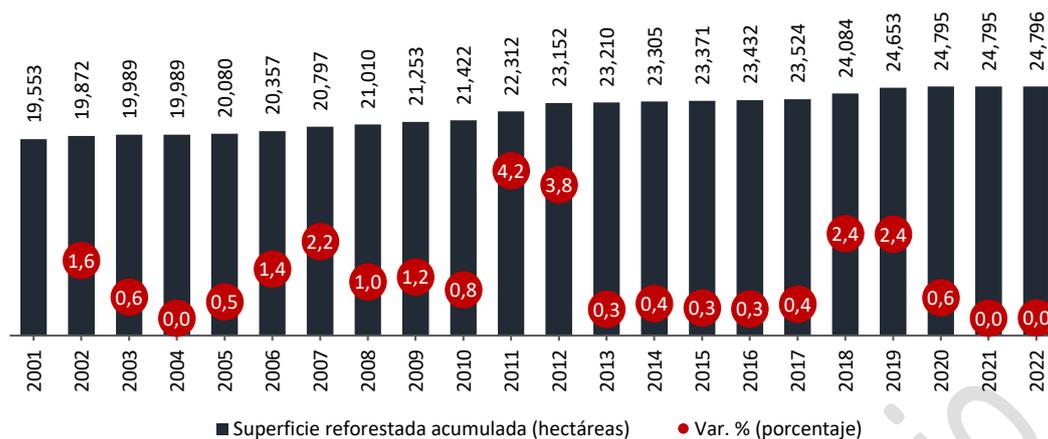


Figura 23. Lambayeque: superficie reforestada acumulada, en el periodo 2001-2022 (hectáreas, porcentaje).

Nota: Elaboración Ceplan a partir del Sistema Nacional de Información Ambiental – Minam, Serfor (2024).

Para mejorar la tendencia de la superficie reforestada en el departamento de Lambayeque, es crucial implementar estrategias adaptadas a las características del departamento. En ese sentido, se podrían establecer incentivos claros y accesibles para propietarios de tierras y agricultores que opten por proyectos de reforestación. Esto podría incluir subsidios, asistencia técnica especializada y acceso a recursos financieros para plantar y mantener especies forestales nativas o adaptadas. La colaboración con organizaciones locales y comunidades es importante para asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

Finalmente, se debe priorizar la educación ambiental y la sensibilización comunitaria sobre la importancia de la reforestación y sus beneficios ambientales, sociales y económicos. Esto puede llevarse a cabo a través de campañas educativas en escuelas, talleres comunitarios y eventos públicos que destaquen el papel vital de los bosques en la mitigación del cambio climático, la protección de la biodiversidad y la mejora de la calidad del agua y del suelo en Lambayeque (Midagri, 2023).

Referencias

Midagri. (2023). *Política Nacional forestal y de Fauna silvestre al 2030*. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5730087/5088908-politica-nacional-forestal-y-de-fauna-silvestre.pdf>

Minam, Serfor. (2024). *Sistema Nacional de Información Ambiental (Sinia)*. Obtenido de Ministerio del Ambiente: <https://sinia.minam.gob.pe/indicadores-inicio-regiones>

Molina Pereira, Y. A. (2019). La Reforestación como Estrategia Ambiental para la Conservación de ríos y quebradas. *Revista Scientific*, 4(13), 182-199. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5636/563659492010/html/>

Documento de trabajo

11. Menor degradación de los ecosistemas

Entre 2015 y 2022, el departamento de Lambayeque redujo la superficie de ecosistemas degradados de 238 069 hectáreas a 78 652 hectáreas. En 2022, se observaron disminuciones notables en la superficie de ecosistemas degradados en áreas como el bosque estacionalmente seco de llanura y la zona agrícola.

Un ecosistema es un sistema compuesto por organismos vivos que interactúan entre sí y con su entorno físico, abarcando aire, agua y suelo. Estas interacciones crean un entramado de dependencias que sustentan la vida en diversas formas. Desde microorganismos hasta grandes depredadores, cada componente desempeña un rol crucial en la regulación de procesos biológicos y químicos que mantienen el equilibrio natural (Smakhtin, 2020).

En ese sentido, la degradación de los ecosistemas describe el deterioro de estos sistemas naturales debido a actividades humanas o fenómenos naturales. Este proceso conlleva a una pérdida significativa de biodiversidad y funciones ecológicas esenciales, como la purificación del agua, la polinización y la regulación climática. Ejemplos de esta degradación incluyen la deforestación, la contaminación, la sobreexplotación de recursos y el cambio climático (Aquea Fundación, 2024).

Según los datos del Ministerio del Ambiente (Minam), Lambayeque redujo la superficie de ecosistemas degradados de 238 069 hectáreas a 78 652 hectáreas entre 2015 y 2022, en contraste con el aumento observado en la Macrorregión Norte, donde la superficie degradada creció de 8 227 421 a 8 939 540 hectáreas en el mismo período. Aunque Lambayeque ha logrado disminuir la degradación, es crucial continuar abordando este problema para preservar sus recursos naturales y servicios ecosistémicos clave (ver Figura 24) (Minam, 2023).

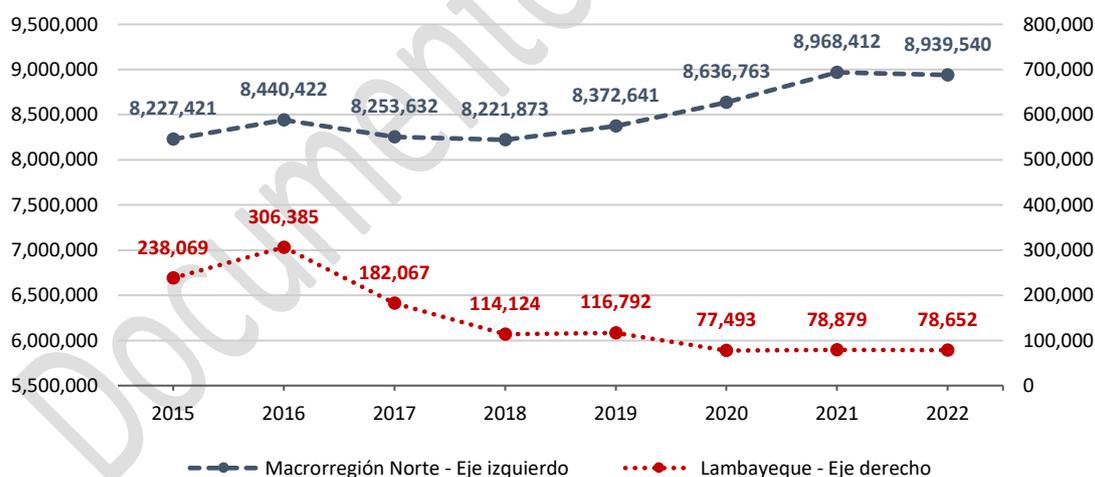


Figura 24. Macrorregión Norte y Lambayeque: superficie de los ecosistemas degradados, en el periodo 2015-2022 (hectáreas).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio del Ambiente – Minam (2023).

Además, las superficies degradadas por ecosistema en el departamento de Lambayeque muestran variaciones notables desde 2015 hasta 2022. En el año más reciente registrado, 2022, se observa una tendencia decreciente en comparación con años anteriores. Por ejemplo, el bosque estacionalmente seco de llanura ha mostrado una disminución significativa en las áreas degradadas, pasando de 142 563 hectáreas en 2015 a 17 851 hectáreas en 2022. Del mismo modo, la zona agrícola ha registrado una reducción, disminuyendo de 45 839 hectáreas degradadas en 2015 a 37 145 hectáreas en 2022. En contraste, ecosistemas como la zona urbana

y los bosques estacionales han mostrado patrones de degradación más estables desde 2015 hasta 2022 (ver Tabla 5) (Minam, 2024).

Ecosistemas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Lambayeque	238 069	306 385	182 067	114 124	116 792	77 493	78 879	78 652
Zona agrícola	45 839	53 014	42 601	36 867	37 828	36 319	38 331	37 145
Bosque estacionalmente seco de llanura	142 563	194 311	100 304	48 628	50 127	17 635	17 244	17 851
Desierto costero	32 556	38 084	21 831	15 796	15 967	10 336	10 185	10 274
Zona urbana	2 270	2 457	2 356	2 540	2 556	5 136	5 411	5 158
Bosque estacional seco ribereño	5 065	5 536	3 619	2 914	2 903	4 304	4 129	4 374
Bosque estacional seco de colina y montaña	6 924	10 174	7 803	4 554	4 575	1 968	1 810	2 059
Humedal costero	702	651	556	504	510	820	924	856
Matorral andino	2 056	2 109	2 959	2 266	2 280	822	725	826
Bosque relicto montano de vertiente occide.	28	9	39	43	35	138	113	95
Jalca	66	41	0	11	11	15	8	15

Tabla 5. Lambayeque: superficies degradadas, según ecosistemas, en el periodo 2015-2022 (hectáreas).
Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio del Ambiente – Minam (2024).

Para abordar la degradación de los ecosistemas en el departamento de Lambayeque, es crucial implementar programas de reforestación y restauración del suelo que incluyan la siembra de especies nativas adaptadas a las condiciones locales. Asimismo, es fundamental promover prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el uso de productos químicos nocivos, y fomentar técnicas como la agroforestería y la rotación de cultivos. Estas acciones mejorarán la salud del suelo y disminuirán la presión sobre los ecosistemas naturales (Meza & Rodríguez, 2021).

La educación ambiental y la participación comunitaria son elementos clave para el éxito de cualquier estrategia de conservación. Involucrar a las comunidades locales en la gestión de los recursos naturales y en la toma de decisiones sobre el uso de la tierra puede cultivar un sentido de responsabilidad ambiental. Capacitar a los habitantes en prácticas de conservación y sensibilizarlos sobre la importancia de los ecosistemas puede promover comportamientos más sostenibles (Ungo Carrasco & Rojas Hernández, 2020).

Referencias

- Aquae Fundación. (28 de mayo de 2024). *Qué es un ecosistema y cómo afecta a la biodiversidad*. Obtenido de Aquae Fundación: <https://www.fundacionaquae.org/wiki/la-importancia-los-ecosistemas-la-biodiversidad/>
- Meza, L., & Rodríguez, A. (2021). *Soluciones basadas en la naturaleza para la sostenibilidad de la agricultura: ruta para la sinergia entre las convenciones de Río y la recuperación pos-COVID-19*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ae247f17-f469-4722-a9ec-ae3361895264/content>
- Minam. (14 de setiembre de 2023). *Sistema Nacional de Información Ambiental*. Obtenido de Ministerio del Ambiente: <https://sinia.minam.gob.pe/>
- Minam. (2024). *Áreas degradadas para la conservación*. Obtenido de Geoservidor: <https://geoservidor.minam.gob.pe/monitoreo-y-evaluacion/restauracion-de-areas-degradadas/>
- Smakhtin, V. (2020). *Los ecosistemas dentro del ciclo mundial del agua*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/chronicle/article/los-ecosistemas-dentro-del-ciclo-mundial-del-agua#:~:text=Un%20ecosistema%20se%20define%20normalmente,la%20productividad%20general%20del%20ecosistema.>
- Ungo Carrasco, B. M., & Rojas Hernández, B. (2020). Participación comunitaria. Promoviendo el cambio desde la educación ambiental. *Cub@: Medio Ambiente Y Desarrollo*, 16(31). Obtenido de <https://cmad.ama.cu/index.php/cmada/article/view/231>

12. Incremento de la conectividad digital

Para el año 2022, el departamento de Lambayeque experimentó un aumento en los servicios de internet móvil y fijo. En 2010, el número de líneas de conexión al servicio móvil era de 6 625, cifra que se incrementó a 1 074 726 en 2022. De manera similar, los suscriptores al servicio de internet fijo pasaron de 45 389 en 2010 a 132 239 en 2022. Este crecimiento exponencial demuestra una tendencia positiva en el acceso y adopción de servicios de conectividad en Lambayeque.

La conectividad digital se refiere a la capacidad de las personas y las comunidades para acceder y utilizar tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Este concepto incluye tanto la disponibilidad de infraestructura tecnológica, como internet de alta velocidad y dispositivos electrónicos, como la habilidad de los individuos para usar estas tecnologías de manera efectiva. La conectividad digital es fundamental en la era contemporánea, ya que facilita el acceso a una amplia gama de servicios y oportunidades, incluyendo educación, salud, comercio y participación cívica (Silva, 2018).

Un incremento en la conectividad digital implica una mayor penetración de internet, mayor disponibilidad de dispositivos electrónicos y una mejora en las habilidades digitales de la población. En particular, el acceso a internet es crucial, ya que permite la comunicación instantánea, el acceso a información y servicios en línea y la participación en la economía digital. La expansión de la red de internet, tanto en áreas urbanas como rurales, reduce la brecha digital, es decir, la desigualdad entre aquellos que tienen acceso y habilidades para usar las TIC y aquellos que no (Flores-Cueto, Hernández, & Garay-Argandoña, 2020).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el servicio de internet móvil en el departamento de Lambayeque presentó una tendencia creciente entre 2010 y 2022. En 2010, se registraron 6 625 líneas con conexión al servicio de internet móvil, y para 2022 este número se incrementó a 1 074 726 líneas. A partir de 2014, tanto en Lambayeque como en la Macrorregión Norte, se observó un aumento significativo en el uso del servicio de internet móvil, con un crecimiento exponencial en el consumo de este servicio (ver Figura 25) (INEI, 2024).

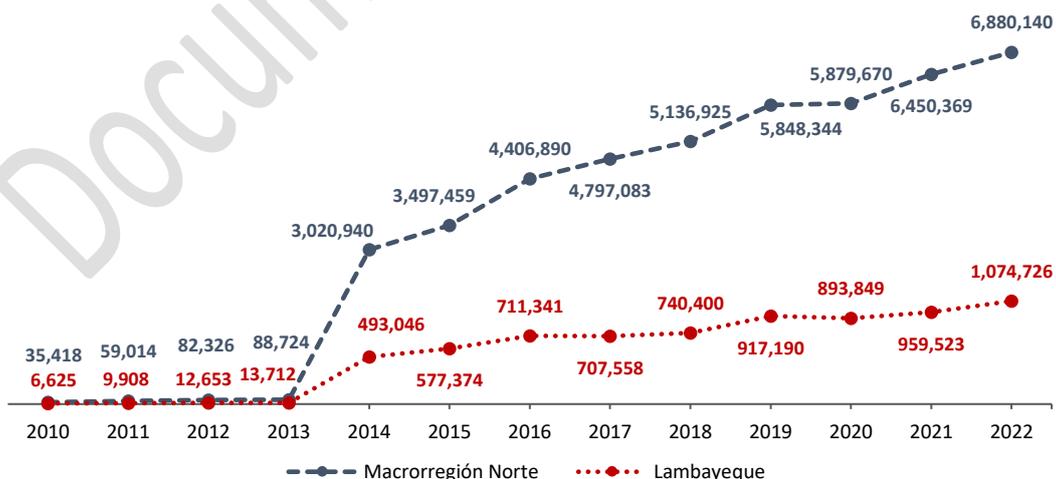


Figura 25. Macrorregión Norte y Lambayeque: líneas de servicio de internet móvil, en el periodo 2010-2022 (unidades).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

El servicio de internet fijo también experimentó un aumento en el mismo periodo. En 2010, había 45 389 suscriptores de internet fijo en el departamento de Lambayeque, número que subió a 132 239 en 2022. No obstante, el número de suscriptores de internet fijo sigue siendo considerablemente menor que el de líneas de internet móvil. A nivel de la Macrorregión Norte, los suscriptores de internet fijo también crecieron, pasando de 120 815 en 2010 a 537 899 en 2022 (ver Figura 26) (INEI, 2024).

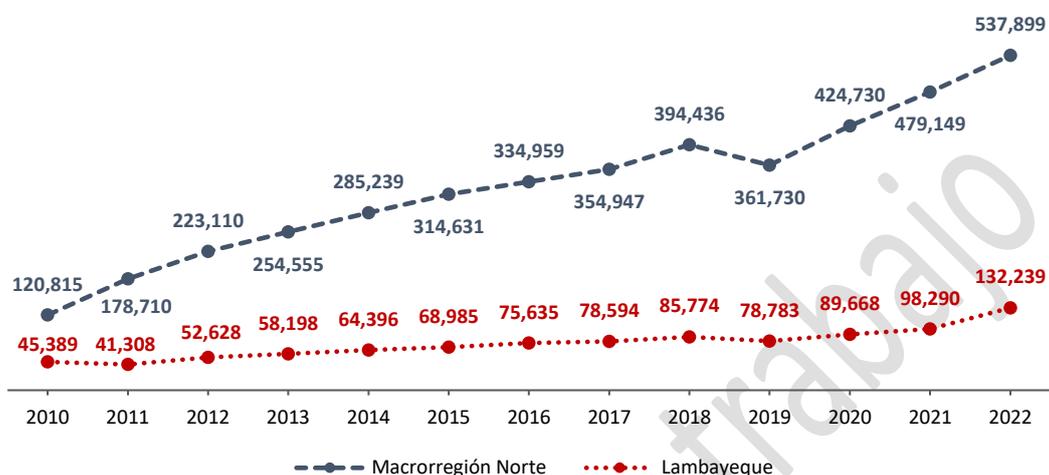


Figura 26. Macrorregión Norte y Lambayeque: suscriptores del servicio de internet fijo, en el periodo 2010-2022 (unidades).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto a la penetración de tecnología en los hogares de Lambayeque, se observó que el porcentaje de hogares con al menos un miembro que posee un teléfono celular aumentó de 79,5 % en 2010 a 96,5 % en 2022, incrementándose en 17 puntos porcentuales. Asimismo, los hogares con una computadora pasaron de 22,2 % en 2010 a 36,5 % en 2022, reflejando un aumento de 14,3 puntos porcentuales (ver Figura 27) (INEI, 2024).

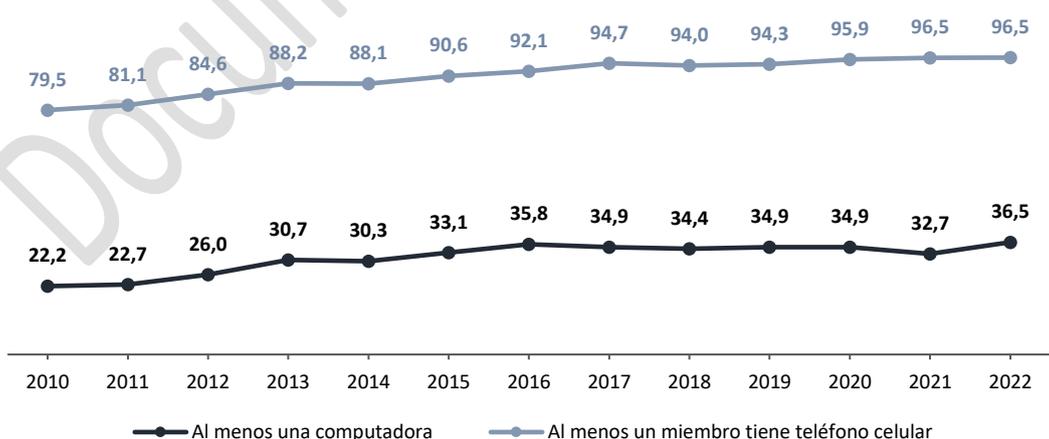


Figura 27. Lambayeque: hogares que tienen al menos una computadora y con al menos un miembro que tiene teléfono celular, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Según los datos de los censos nacionales de 2007 y 2017, el departamento de Lambayeque ha experimentado un notable aumento en el acceso a conexión a internet. En el periodo de 2007 a

2017, el porcentaje de hogares con acceso a internet en el departamento de Lambayeque aumentó en 23,5 puntos porcentuales. Este incremento se observa de manera destacada en las provincias de Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque, con aumentos de 29,0 puntos porcentuales, 13,7 puntos porcentuales y 11,9 puntos porcentuales, respectivamente.

Entre los distritos con los mayores incrementos durante el mismo periodo, se destacan Pimentel con un aumento de 36,1 puntos porcentuales, Chiclayo con un crecimiento de 35,2 puntos porcentuales, y Picsi con un incremento de 33,8 puntos porcentuales. Estos datos indican un progreso notable en la adopción de tecnologías digitales, contribuyendo al crecimiento general del acceso a internet en el departamento de Lambayeque. Otros distritos como La Victoria, Pátapo y José Leonardo Ortíz también muestran incrementos considerables, consolidando la tendencia positiva observada a nivel provincial y departamental (ver Tabla 6) (INEI, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	2007	2017	Var % 2017/2007
Departamento Lambayeque	5,2	28,7	23,5
Provincia Chiclayo	6,7	35,7	29,0
Chiclayo	13,6	48,7	35,2
Chongoyape	0,8	10,7	10,0
Éten	2,1	25,7	23,6
Éten Puerto	3,1	25,0	21,9
José Leonardo Ortíz	4,2	34,0	29,8
La Victoria	3,9	35,5	31,6
Lagunas	0,2	11,9	11,7
Monsefú	1,4	20,1	18,7
Nueva Arica	0,0	2,4	2,4
Oyotún	0,1	5,3	5,2
Picsi	0,6	34,3	33,8
Pimentel	6,2	42,3	36,1
Reque	4,0	27,7	23,8
Santa Rosa	2,9	29,3	26,5
Saña	0,8	15,2	14,4
Cayaltí	1,2	8,9	7,7
Pátapo	1,0	32,1	31,2
Pomalca	2,9	27,5	24,5
Pucalá	0,4	20,0	19,6
Tumán	3,4	24,3	20,9
Provincia Ferreñafe	1,2	15,0	13,7
Ferreñafe	3,0	26,7	23,7
Cañaris	0,0	0,1	0,1
Incahuasi	0,0	0,0	0,0
Manuel Antonio Mesones Muro	0,1	13,2	13,1
Pítipo	0,1	12,0	11,9
Pueblo Nuevo	0,9	16,2	15,3
Provincia Lambayeque	2,0	13,9	11,9
Lambayeque	5,9	33,9	28,0
Chóchope	0,0	4,1	4,1
Íllimo	0,3	11,6	11,3
Jayanca	0,9	5,7	4,8
Mochumí	1,3	7,0	5,7
Mórrope	0,1	5,2	5,2
Motupe	0,7	8,2	7,5
Olmos	0,5	7,3	6,8

Departamento / Provincia / Distrito	2007	2017	Var % 2017/2007
Pacora	0,6	13,9	13,3
Salas	0,1	0,9	0,8
San José	1,1	14,9	13,8
Túcume	0,8	6,5	5,7

Tabla 6. Lambayeque: hogares con acceso a conexión a internet, en los años 2007 y 2017 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Con el objetivo de reducir la brecha de conectividad, democratizar el acceso al internet y generar habilidades digitales para que más personas mejoren su calidad de vida con el uso del servicio, el Perú lanzó el plan “Todos Conectados”, donde el departamento de Lambayeque, a través del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel) busca incrementar el acceso a las telecomunicaciones de las localidades rurales, mediante el despliegue de fibra óptica y sistema de radioenlaces.

En 2022, Pronatel, se encontró en la fase de operación y mantenimiento del proyecto regional, que tuvo un despliegue de 660 kilómetros de fibra óptica, lo que permitió llevar conectividad a 275 800 ciudadanos en 360 localidades beneficiarias, además de la entrega de 2 525 Tablets. Asimismo, con este programa se beneficiaron a 505 instituciones, entre colegios (379), centros de salud (108) y comisarías (18) con un presupuesto asignado para la etapa de operación y mantenimiento de US\$ 24 millones para los próximos diez años (MTC, 2021)

En ese sentido, para aprovechar el creciente acceso digital en el departamento de Lambayeque, es fundamental continuar implementando políticas que promuevan la inclusión digital. Esto implica asegurar que todos los sectores de la población puedan acceder a internet de alta velocidad y a dispositivos tecnológicos adecuados. Se deben desarrollar programas de capacitación digital orientados a comunidades marginadas y expandir la infraestructura de telecomunicaciones en las zonas rurales (Cuba, 2023; Cepal, 2021).

Además, es crucial fomentar la innovación y el emprendimiento digital. Para ello, se pueden crear espacios de *coworking* y centros de innovación tecnológica, donde los emprendedores locales puedan colaborar y recibir apoyo para desarrollar sus ideas. Facilitar la creación de startups tecnológicas simplificando trámites burocráticos y proporcionando acceso a financiamiento también es esencial. Estas acciones no solo impulsarán el desarrollo económico de Lambayeque, sino que también contribuirán a cerrar la brecha digital y mejorar la calidad de vida de sus habitantes (FasterCapital, 2024).

Referencias

- Cepal. (2021). *Tecnologías digitales para un nuevo futuro*. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/879779be-c0a0-4e11-8e08-cf80b41a4fd9/content>
- Cuba, K. (17 de abril de 2023). *Conectividad y alfabetización digital son claves para reducir la brecha digital*. Obtenido de El Peruano: <https://www.elperuano.pe/noticia/210291-conectividad-y-alfabetizacion-digital-son-claves-para-reducir-la-brecha-digital>
- FasterCapital. (3 de marzo de 2024). *Como las empresas de espacios de coworking estan revolucionando la forma en que trabajamos*. Obtenido de FasterCapital: <https://fastercapital.com/es/tema/espacios-de-coworking-como-incubadoras-de-startups-e-innovaci%C3%B3n.html>
- Flores-Cueto, J. J., Hernández, R., & Garay-Argandoña, R. (2020). Tecnologías de información: Acceso a internet y brecha digital en Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), 504-527. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29063559007/html/>
- INEI. (2024). *Compendio Estadístico. Perú 2023*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Compendio2023/COMPENDIO2023.html
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- MTC. (4 de marzo de 2021). *MTC entregó nuevo lote de tablets a estudiantes de Lambayeque*. Obtenido de gob.pe: <https://www.gob.pe/institucion/mtc/noticias/344862-mtc-entregó-nuevo-lote-de-tablets-a-estudiantes-de-lambayeque/>
- Silva, A. (17 de diciembre de 2018). *Una mirada regional al acceso y tenencia de tecnologías de la información y comunicaciones – TIC, a partir de los censos*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.cepal.org/es/enfoques/mirada-regional-al-acceso-tenencia-tecnologias-la-informacion-comunicaciones-tic-partir>

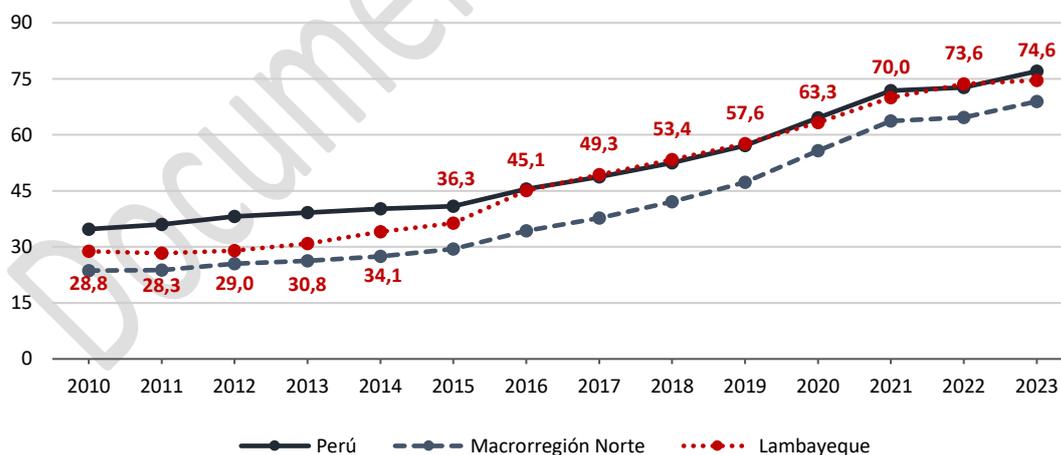
13. Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología

Desde 2010 hasta 2023, el acceso a internet en el departamento de Lambayeque entre la población de seis años y más ha aumentado notablemente, pasando del 28,8 % al 74,6 %, lo que representa un aumento de 45,8 puntos porcentuales. Además, en el nivel primario, las escuelas con acceso a internet aumentaron del 23,3 % al 70,9 %, mientras que en el nivel secundario creció del 47,5 % al 80,5 %.

El acceso a la educación es una preocupación central en nuestra sociedad. Gracias al avance tecnológico, hemos presenciado una notable tendencia hacia una mayor accesibilidad educativa. La tecnología ha posibilitado que un número creciente de individuos acceda a la educación, sin importar su ubicación geográfica, posición socioeconómica o circunstancias.

En este contexto, la tecnología ha potenciado la capacidad de las personas para acceder a recursos educativos y oportunidades de aprendizaje mediante dispositivos digitales y conexiones a internet. En particular, el internet desempeña un papel crucial al facilitar la rápida y amplia distribución de información y conocimiento, superando las barreras geográficas y temporales que tradicionalmente limitaban el acceso a la educación. De esta manera, la tecnología se erige como un aliado esencial en la democratización de la educación y su accesibilidad universal (Cueto, Grijalbo, Argüeso, Escamilla, & Ballesteros, 2020).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), hasta el año 2023, la población de seis años y más con acceso a internet en el departamento de Lambayeque ha mostrado una tendencia creciente. En 2010, el 28,8 % de esta población tenía acceso, mientras que en 2023 este porcentaje aumentó al 74,6 %, lo que representa un incremento de 45,8 puntos porcentuales. A nivel nacional, también se observó un aumento: en 2010, el 34,8 % de la población de seis años y más tenía acceso a internet, y para 2023, esta cifra se incrementó al 77,0 %. De manera similar, en la Macrorregión Norte, el acceso a internet en este grupo de edad pasó del 23,7 % en 2010 al 69,0 % en 2023 (ver Figura 28) (INEI, 2024).



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Perú	34,8	36,0	38,2	39,2	40,2	40,9	45,5	48,7	52,5	57,1	64,5	71,8	72,6	77,0
Macrorregión Norte	23,7	23,8	25,5	26,3	27,5	29,4	34,3	37,7	42,1	47,3	55,8	63,7	64,6	69,0
Lambayeque	28,8	28,3	29,0	30,8	34,1	36,3	45,1	49,3	53,4	57,6	63,3	70,0	73,6	74,6

Figura 28. Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: población de seis y más años que hace uso de internet, en el periodo 2010-2023 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto a la educación, el porcentaje de escuelas con acceso a internet en el nivel primario y secundario del departamento de Lambayeque también ha mostrado un aumento significativo durante el periodo 2010-2023. En el nivel primario, el acceso a internet en las escuelas ascendió del 23,3 % en 2010 al 70,9 % en 2023, lo que representa un incremento de 47,6 puntos porcentuales. En el nivel secundario, el porcentaje de escuelas con acceso a internet aumentó de 47,5 % en 2010 a 80,5 % en 2023, es decir, un incremento de 33 puntos porcentuales (ver Figura 29) (Minedu, 2023).

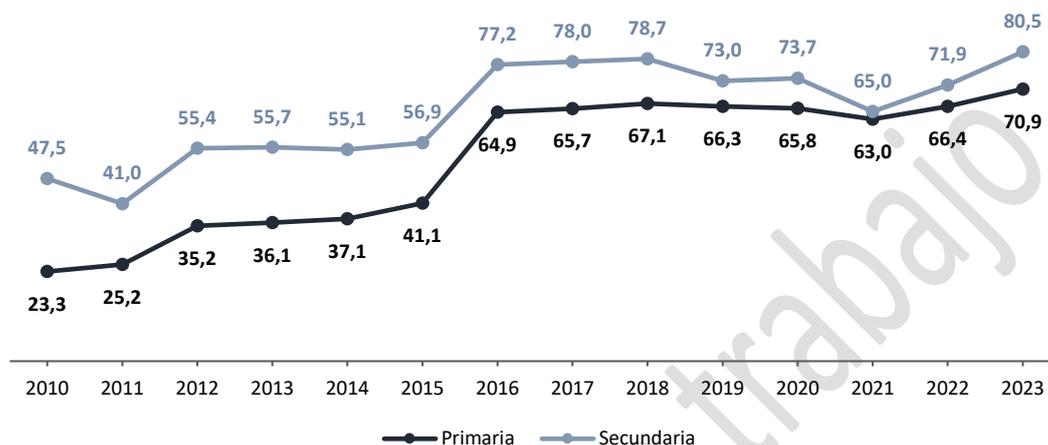


Figura 29. Lambayeque: escuelas que cuentan con acceso a internet, primaria y secundaria en el periodo 2010-2023 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Ministerio de Educación del Perú – Minedu (2023).

Según los datos del Ministerio de Educación (Minedu), el acceso a internet en las escuelas del departamento de Lambayeque presenta variaciones significativas en el periodo 2019-2023. A nivel provincial, en Ferreñafe, las escuelas de nivel primario muestran una disminución del acceso a internet de 3,3 puntos porcentuales, mientras que en las de nivel secundario hubo un leve aumento de 0,5 puntos porcentuales. Por otro lado, en Chiclayo, el acceso a internet en las escuelas primarias incrementó en 16,8 puntos porcentuales, y en las secundarias en 16,4 puntos porcentuales. En Lambayeque, las escuelas primarias experimentaron una ligera disminución de 6,0 puntos porcentuales, y en las secundarias de 6,8 puntos porcentuales.

En los distritos, los datos son igualmente diversos. Por ejemplo, en Ferreñafe, las escuelas primarias mostraron una disminución de 3,8 puntos porcentuales, mientras que las secundarias aumentaron en 20,0 puntos porcentuales. En Chiclayo, las escuelas primarias incrementaron su acceso a internet en 23,2 puntos porcentuales, y las secundarias en 17,4 puntos porcentuales. En contraste, en el distrito de Éten, las escuelas primarias tuvieron una disminución de 21,4 puntos porcentuales, y las secundarias una caída de 33,3 puntos porcentuales. En Nueva Arica, el acceso a internet en las escuelas primarias cayó en 50,0 puntos porcentuales, y en las secundarias en 100 puntos porcentuales (ver Tabla 7) (Minedu, 2024).

En general, la tendencia muestra que, aunque algunas provincias y distritos de Lambayeque han visto mejoras significativas en el acceso a internet en las escuelas, otros han experimentado disminuciones notables. A nivel departamental, las cifras revelan tanto avances como retrocesos en el acceso a internet, lo que subraya la necesidad de políticas más consistentes y eficaces para asegurar una conectividad adecuada en todas las instituciones educativas (ver Tabla 7).

Departamento / Provincia / Distrito	Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a internet según nivel						
	Nivel	2019	2020	2021	2022	2023	Var. % 2019/2023
Departamento	Primaria	66,3	65,8	63,0	66,4	70,9	4,6
Lambayeque	Secundaria	73,0	73,7	65,0	71,9	80,5	7,5
Provincia Ferreñafe	Primaria	42,8	35,8	41,1	38,0	39,5	-3,3
	Secundaria	64,9	60,7	61,4	64,3	65,4	0,5
Ferreñafe	Primaria	90,5	75,0	52,4	60,0	86,7	-3,8
	Secundaria	80,0	77,8	60,0	66,7	100,0	20,0
Cañaris	Primaria	21,1	12,7	23,9	21,1	18,3	-2,8
	Secundaria	38,1	42,9	47,6	52,4	50,0	11,9
Incahuasi	Primaria	38,2	34,5	36,4	32,7	33,3	-4,8
	Secundaria	80,0	60,0	60,0	66,7	57,1	-22,9
Manuel A. Mesones	Primaria	33,3	33,3	66,7	66,7	33,3	0,0
	Secundaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0
Pítipu	Primaria	78,3	69,6	82,6	69,6	73,9	-4,3
	Secundaria	75,0	75,0	87,5	75,0	75,0	0,0
Pueblo Nuevo	Primaria	50,0	75,0	75,0	75,0	75,0	25,0
	Secundaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0
Provincia Chiclayo	Primaria	63,3	69,1	60,1	66,1	80,1	16,8
	Secundaria	68,7	72,7	60,5	67,8	85,2	16,4
Chiclayo	Primaria	68,9	78,1	61,5	79,0	92,1	23,2
	Secundaria	78,4	84,5	64,7	74,1	95,8	17,4
Chongoyape	Primaria	54,2	62,5	62,5	52,2	65,0	10,8
	Secundaria	70,0	80,0	70,0	70,0	71,4	1,4
Éten	Primaria	71,4	42,9	57,1	42,9	50,0	-21,4
	Secundaria	66,7	0,0	33,3	33,3	33,3	-33,3
Éten Puerto	Primaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0
	Secundaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0
José Leonardo Ortiz	Primaria	60,4	73,9	63,7	66,7	80,6	20,2
	Secundaria	64,9	83,8	63,9	82,9	80,0	15,1
La Victoria	Primaria	60,0	68,3	58,5	60,5	96,9	36,9
	Secundaria	78,3	82,6	73,9	66,7	100,0	21,7
Lagunas	Primaria	77,8	77,8	77,8	77,8	100,0	22,2
	Secundaria	83,3	83,3	83,3	83,3	100,0	16,7
Monsefú	Primaria	59,4	71,9	65,6	56,3	76,9	17,5
	Secundaria	66,7	65,0	70,0	55,0	83,3	16,7
Nueva Arica	Primaria	100,0	100,0	75,0	50,0	50,0	-50,0
	Secundaria	100,0	50,0	50,0	0,0	0,0	-100,0
Oyotún	Primaria	75,0	50,0	83,3	58,3	41,7	-33,3
	Secundaria	100,0	60,0	100,0	80,0	60,0	-40,0
Picsi	Primaria	100,0	75,0	75,0	66,7	75,0	-25,0
	Secundaria	100,0	66,7	66,7	100,0	66,7	-33,3
Pimentel	Primaria	66,7	76,9	66,7	72,0	72,7	6,1
	Secundaria	63,2	68,4	63,2	66,7	93,3	30,2
Reque	Primaria	69,2	69,2	61,5	84,6	83,3	14,1
	Secundaria	71,4	71,4	42,9	57,1	100,0	28,6
Santa Rosa	Primaria	46,7	40,0	53,3	42,9	50,0	3,3
	Secundaria	44,4	44,4	33,3	50,0	50,0	5,6
Saña	Primaria	63,6	45,5	36,4	70,0	55,6	-8,1
	Secundaria	66,7	66,7	0,0	100,0	60,0	-6,7
Cayaltí	Primaria	61,5	53,8	46,2	69,2	77,8	16,2
	Secundaria	57,1	42,9	42,9	42,9	75,0	17,9
Pátapo	Primaria	52,9	47,1	47,1	46,7	61,5	8,6
	Secundaria	46,2	53,8	46,2	45,5	55,6	9,4
Pomalca	Primaria	61,9	66,7	61,9	50,0	70,6	8,7

Departamento / Provincia / Distrito	Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a internet según nivel						
	Nivel	2019	2020	2021	2022	2023	Var. % 2019/2023
Pucalá	Secundaria	57,1	71,4	57,1	57,1	100,0	42,9
	Primaria	62,5	75,0	50,0	62,5	85,7	23,2
	Secundaria	57,1	71,4	57,1	71,4	83,3	26,2
Tumán	Primaria	42,9	47,6	28,6	52,4	87,5	44,6
	Secundaria	41,2	47,1	23,5	52,9	84,6	43,4
Provincia Lambayeque	Primaria	80,1	74,7	76,1	78,8	74,2	-6,0
	Secundaria	85,1	80,6	75,5	83,1	78,3	-6,8
Lambayeque	Primaria	89,2	84,2	78,9	91,9	91,7	2,5
	Secundaria	89,5	80,0	55,0	78,9	89,5	0,0
Chóchope	Primaria	100,0	100,0	100,0	50,0	50,0	-50,0
	Secundaria	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	-100,0
Íllimo	Primaria	90,0	100,0	100,0	100,0	100,0	10,0
	Secundaria	75,0	100,0	100,0	100,0	100,0	25,0
Jayanca	Primaria	86,4	86,4	86,4	90,9	90,5	4,1
	Secundaria	70,0	70,0	80,0	90,0	77,8	7,8
Mochumí	Primaria	86,4	95,5	81,8	86,4	71,4	-14,9
	Secundaria	90,0	100,0	90,9	90,9	72,7	-17,3
Mórrope	Primaria	88,0	82,0	90,0	80,0	81,6	-6,4
	Secundaria	94,7	84,2	94,7	78,9	80,0	-14,7
Motupe	Primaria	86,1	86,1	83,3	88,9	83,9	-2,2
	Secundaria	84,6	84,6	69,2	92,3	90,9	6,3
Olmos	Primaria	75,6	66,1	67,7	71,7	64,7	-10,9
	Secundaria	87,5	78,1	75,0	81,3	66,7	-20,8
Pacora	Primaria	100,0	100,0	92,9	100,0	100,0	0,0
	Secundaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0
Salas	Primaria	66,7	57,4	63,0	63,0	59,6	-7,1
	Secundaria	90,9	90,9	90,9	90,9	91,7	0,8
San José	Primaria	66,7	50,0	64,7	70,6	60,0	-6,7
	Secundaria	71,4	75,0	57,1	85,7	75,0	3,6
Túcume	Primaria	76,9	73,1	76,9	84,6	72,7	-4,2
	Secundaria	69,2	53,8	53,8	69,2	63,6	-5,6

Tabla 7. Lambayeque: porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a internet en el nivel primario y secundario, según provincia y distritos, en el periodo 2019-2023 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio de Educación – Minedu (2024).

Con el aumento del acceso a la educación mediante tecnología en Lambayeque, es fundamental implementar estrategias que capitalicen esta tendencia para mejorar la calidad educativa. Una de estas medidas implica asegurar la conectividad digital en zonas urbanas y rurales, facilitando así el acceso a plataformas educativas y recursos en línea. Esto requiere expandir la infraestructura de internet y establecer programas de subsidios para dispositivos tecnológicos, garantizando que todos los estudiantes puedan beneficiarse sin verse excluidos por falta de acceso tecnológico (Mateo, 2022).

Asimismo, es crucial desarrollar programas de formación para docentes en el uso de herramientas tecnológicas en el aula, promoviendo prácticas pedagógicas innovadoras que fomenten la participación estudiantil y el aprendizaje personalizado. Estas capacitaciones podrían incluir talleres sobre diseño de contenidos digitales, evaluación en línea y métodos de enseñanza virtual. Al capacitar a los educadores con habilidades digitales, se fortalecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje y se potenciará el impacto positivo de la tecnología en la educación en Lambayeque (Rios Reyes, 2023).

Referencias

- Cuetos, M. J., Grijalbo, L., Argüeso, E., Escamilla, V., & Ballesteros, R. (2020). Potencialidades de las TIC y su papel fomentando la creatividad: percepciones del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(2), 287-306. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3314/331463171015/html/>
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- Mateo, M. (1 de noviembre de 2022). *Tres razones para impulsar la conectividad en las escuelas*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://blogs.iadb.org/educacion/es/conectividad-en-escuelas/>
- Minedu. (noviembre de 2023). *Estadística de la Calidad Educativa*. Obtenido de Ministerio de Educación del Perú: <http://escale.minedu.gob.pe/indicadores>
- Minedu. (2024). *Censo Escolar del Ministerio de Educación*. Obtenido de Estadística de Calidad Educativa: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>
- Rios Reyes, R. (18 de agosto de 2023). *Competencias Digitales para Docentes: Formación y Capacitación en el Uso Efectivo de las TIC*. Obtenido de Escuela de Profesores del Perú: <https://epperu.org/competencias-digitales-para-docentes-formacion-y-capacitacion-en-el-uso-efectivo-de-las-tic/>

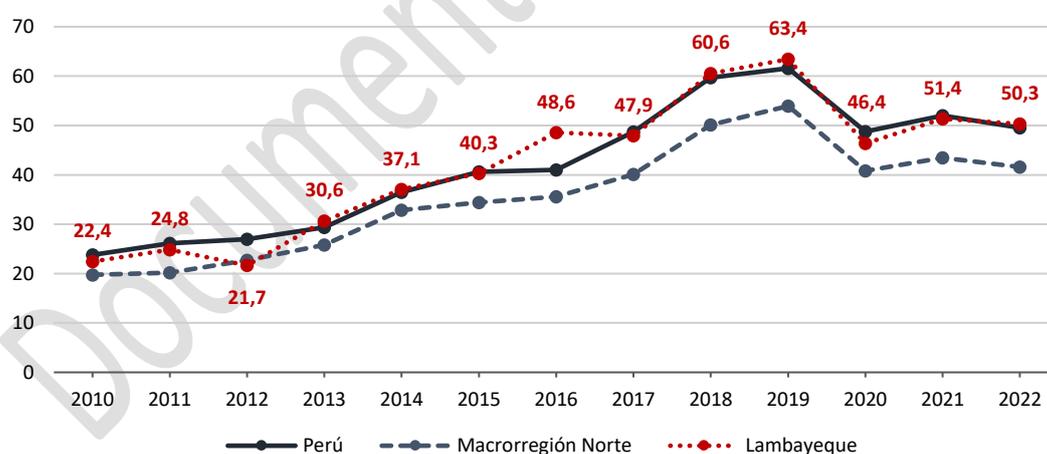
14. Incremento de la corrupción

En el departamento de Lambayeque, el porcentaje de personas de 18 a más años que considera que la corrupción es el principal problema presentó una tendencia creciente en el periodo 2010-2022, es decir, pasó de 22,4 % a 50,3 %, incrementándose en 27,9 puntos porcentuales.

La corrupción, en términos generales, se refiere al uso indebido del poder en diversas formas, generalmente con el propósito de obtener beneficios personales o políticos. Este fenómeno puede manifestarse a través de sobornos, nepotismo, fraude y extorsión. La corrupción no solo erosiona la confianza en las instituciones públicas, sino que también afecta el desarrollo económico y social de una región (Martínez Huamán, 2023).

El incremento de la corrupción está asociado a factores como la debilidad institucional, la falta de transparencia, la insuficiente rendición de cuentas y la carencia de mecanismos de control y sanción. Sus consecuencias incluyen la disminución de la inversión, el crecimiento económico y el deterioro de los servicios públicos. Por lo tanto, es esencial abordar esta problemática para fomentar un futuro más transparente en el departamento de Lambayeque (Zavaleta Cabrera, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de personas de 18 años o más en el departamento de Lambayeque que consideran la corrupción como el principal problema ha mostrado una tendencia creciente entre 2010 y 2022, aumentando del 22,4 % en 2010 al 50,3 % en 2022, lo que representa un incremento de 27,9 puntos porcentuales. Sin embargo, entre 2021 y 2022, este indicador se redujo en 1,1 puntos porcentuales. Esta tendencia también se observa a nivel nacional y en la Macrorregión Norte (ver Figura 30) (INEI, 2024).



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	23,8	26,1	27,0	29,4	36,5	40,6	41,0	48,7	59,7	61,6	48,8	52,0	49,5
Macrorregión Norte	19,8	20,2	22,7	25,8	32,8	34,4	35,6	40,1	50,1	53,9	40,8	43,5	41,6
Lambayeque	22,4	24,8	21,7	30,6	37,1	40,3	48,6	47,9	60,6	63,4	46,4	51,4	50,3

Figura 30. Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: porcentaje de personas de 18 a más años que considera que la corrupción es el principal problema del país, en el periodo 2010-2022

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Por otra parte, la Contraloría General de la República del Perú ha implementado el Observatorio Nacional de Anticorrupción (OBANT), cuyo objetivo es generar información para entender la corrupción y la inconducta funcional y mejorar el control gubernamental. Dentro de este esfuerzo, se introdujo el Índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO), que mide estos fenómenos en una escala de 0 a 100 puntos, donde una puntuación más alta indica un mayor nivel de corrupción e inconducta (Contraloría General de la República, 2023).

En el departamento de Lambayeque, el INCO fue de 53 puntos en el año 2022, un aumento de 2,5 puntos respecto a los 50,5 puntos del 2021, calificando con un nivel mediano alto de corrupción e inconducta funcional. Desglosando el INCO por dimensiones en el año 2022, la dimensión de inconducta funcional, que mide el grado de ineficiencia y comportamiento indebido de los funcionarios públicos, alcanzó 20,4 puntos de los 45 posibles. Por otro lado, la dimensión de corrupción, que mide el uso indebido de cargos públicos para beneficio propio, alcanzó 32,6 puntos de los 55 asignados.

A nivel provincial, se observó un incremento en los índices de corrupción e inconducta funcional en las tres provincias del departamento de Lambayeque: Chiclayo aumentó en 0,4 puntos, Ferreñafe en 11,6 puntos y Lambayeque en 3 puntos. En 2022, las tres provincias presentaron un nivel mediano alto en el INCO (ver Tabla 8) (Contraloría General de la República, 2023).

Departamento / Provincia	INCO 2021	INCO 2022	Variación de puntaje
Lambayeque	50,5	53,0	2,5
Chiclayo	51,1	51,5	0,4
Ferreñafe	39,6	51,2	11,6
Lambayeque	52,1	55,1	3

Tabla 8. Lambayeque: índice de corrupción e inconducta funcional, según provincias, en el periodo 2021-2022 (puntaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos de la Contraloría General de la República (2023).

Según la Contraloría General de la República del Perú, el departamento de Lambayeque tuvo una pérdida monetaria de S/ 705 513 000 en 2019 debido a la corrupción y la inconducta funcional, lo que representó el 21,0 % del presupuesto público ejecutado. En 2020, esta pérdida se redujo a S/ 677 123 221, representando el 16,6 % del presupuesto público ejecutado del departamento, lo que supone un descenso de 4,0 puntos porcentuales respecto a 2019. A nivel nacional, se observó una disminución similar, con una reducción del 5,3 % en la pérdida monetaria de 2020 respecto a 2019 (ver Figura 31) (Shack, Pérez, & Portugal, 2021).

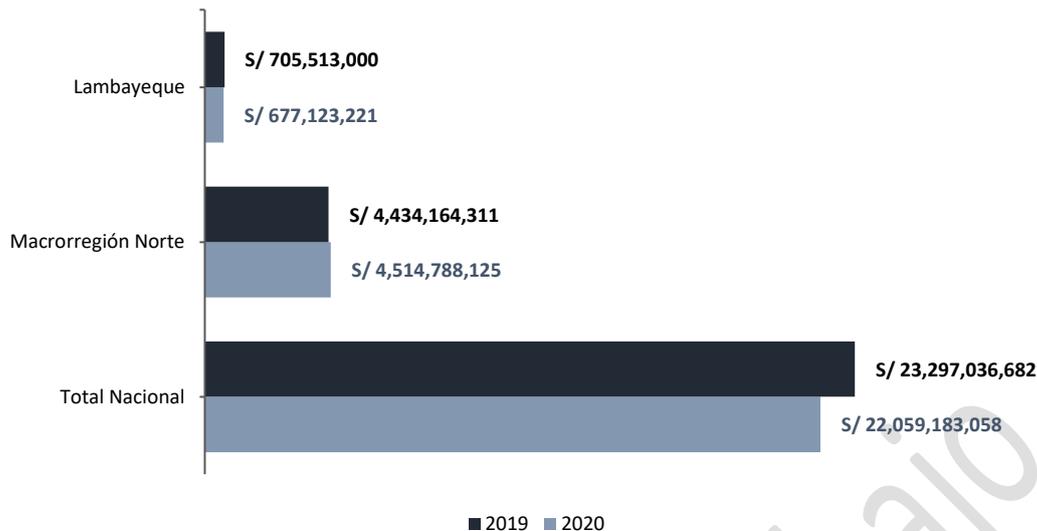


Figura 31. Perú, Macrorregión Norte y Lambayeque: incidencia monetaria de la corrupción e inconducta funcional del gobierno general, en el periodo 2019-2020 (soles).

Nota. Los datos de la Macrorregión Norte corresponden a la suma de los valores de los departamentos que la conforman. Elaboración Ceplan a partir de la Contraloría General de la República del Perú (2021).

Para hacer frente al incremento de la corrupción en el departamento de Lambayeque, es necesario implementar medidas que aborden tanto la prevención como la sanción de los actos corruptos. Es necesario fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en todas las instituciones públicas mediante regulaciones más estrictas, supervisión constante y la publicación abierta de datos sobre la gestión pública. La transparencia permitirá a los ciudadanos acceder a la información y exigir responsabilidades, mientras que el uso de tecnologías de la información facilitará la detección y prevención de actos corruptos (CAN, 2018).

Al mismo tiempo, es crucial mejorar la capacidad investigativa y sancionadora de los órganos de control y justicia. Esto implica proporcionar recursos adecuados a las instituciones encargadas de combatir la corrupción, garantizar su independencia y asegurar la profesionalización de su personal. La colaboración interinstitucional también es vital; fomentar la cooperación entre diferentes entidades gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado puede facilitar la coordinación de esfuerzos y el intercambio de información.

Asimismo, promover una cultura de integridad y ética en la sociedad a través de programas educativos y campañas de sensibilización es esencial para generar un entorno donde la corrupción no sea tolerada. Estas estrategias combinadas pueden crear un marco sólido para reducir la corrupción y fortalecer la confianza en las instituciones de Lambayeque (CAN, 2018).

Referencias

- CAN. (2018). *Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021*. Comisión de Alto Nivel Anticorrupción. Obtenido de <https://www.bnp.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/Plan-Nacional-de-Integridad-y-Lucha-contra-la-Corrupci%C3%B3n-2018-2021.pdf.pdf>
- Contraloría General de la República. (2023). *Índice de la corrupción e inconducta funcional (INCO) - Guía Metodológica 2022*. Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/4549301-indice-de-la-corrupcion-e-inconducta-funcional-inco-guia-metodologica-2022>
- Contraloría General de la República. (18 de agosto de 2023). *Índice de la corrupción e inconducta funcional (INCO) - Guía Metodológica 2022*. Obtenido de Contraloría General de la República: <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/4549301-indice-de-la-corrupcion-e-inconducta-funcional-inco-guia-metodologica-2022>
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- Martínez Huamán, R. E. (2023). La corrupción en el Perú: situación, respuestas y resultados. *Revista Oficial del Poder Judicial*. Obtenido de <https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ropj/article/view/719/1013>
- Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L. (2021). *Incidencia de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2020*. Contraloría General de la República. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2108082/Incidencia%20de%20la%20corrupci%C3%B3n%20y%20la%20inconducta%20funcional%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf.pdf?v=1630448130>: La Contraloría General de la República del Perú. Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2021/INCIDENCIA_DE_LA_CORRUPCION_Y_LA_INCONDUCTA_FUNCIONAL_2020.pdf
- Zavaleta Cabrera, E. M. (2023). La Corrupción en la Administración Pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto Peruano. *Comuni@cción*, 14(1), 72-85. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682023000100072

Consideraciones finales

El análisis de las tendencias permite comprender los patrones de comportamiento histórico de fenómenos de cambio que caracterizan el territorio o que inciden en el desarrollo de este, y reflexionar sobre sus estimaciones futuras. Ello lo convierte en insumo para la formulación de escenarios, con el propósito de reducir la incertidumbre y formular desde el presente, acciones estratégicas con enfoque prospectivo, en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado (PDC).

El reporte contiene el desarrollo de 14 tendencias territoriales del **departamento de Lambayeque** organizadas en los siguientes ámbitos temáticos: (4 tendencias), económicas (4 tendencias), políticas (1 tendencia), ambientales (2 tendencias) y tecnológicas (2 tendencias) y de actividad, valores y ética (1 tendencia).

Partiendo de este análisis, se espera que los planificadores del Gobierno Nacional y Regional puedan actualizar periódicamente el contenido con nueva información o identificar y adicionar nuevas tendencias que caracterizan o inciden en el desarrollo del territorio, según información disponible que resulte relevante para el planeamiento estratégico del territorio.

Finalmente, y considerando su utilidad estratégica, el análisis de las tendencias territoriales del **departamento de Lambayeque** presentado en este reporte, ha sido publicado en el Observatorio Nacional de Prospectiva, específicamente en el módulo de tendencias territoriales. Este módulo, junto con de tendencias nacionales, regionales, globales y megatendencias, se espera que sirvan de referencia para futuros estudios del departamento, y como base para la planificación territorial en múltiples niveles.